



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 7 de
abril de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Van en picada paraestatales

Público

"La Iglesia me apoya": Emilio a cónsul de EU

Ocho Columnas

Diputados del PRD no serán agitadores

El Occidental

Nada para la piratería en cibercafés

El Informador

La banca define compromisos

Proceso

Desencuentros Panistas

Notas de Interés

Da SCT dinero para carreteras (Mural)

Piden protección para huicholes (Mural)

"La iglesia comprometido a tres mil curas a trabajar para mí" (Público)

Sandoval pidió apoyar a Felipe Calderón en 2006 (Público)

Van 707 quejas contra el gobernador (Público)

<Todos contra todos> la consigna (Ocho Columnas)

Iglesia no apoya a ningún partido (Ocho Columnas)

Piensen diputados en sus próximos puestos (El Occidental)

Avanza construcción del Santuario de los Mártires (El Occidental)

El coordinador de diputados del PAN subraya

"debilidad" en los priistas (El Informador)

Modifica Tonalá reglamento de obras públicas (El Informador)

«Todos contra todos», la consigna en el PAN

La disputa entre paquistas-emilistas; el pleito Agustín-Salvador; y la diferencia Contreras-Pérez, conforman el cartel

OC | Julio César Hernández Gutiérrez

Dentro de seis días -domingo 13- el Partido Acción Nacional llegará a su Asamblea Estatal y el ambiente previo no es el mejor.

Es cierto que la historia registra estas reuniones panistas sin mayores incidentes, pese a un ambiente previo bastante «caldeado», y hay quienes confían en que esta ocasión no será la excepción.

Sin embargo, la realización de esta Asamblea podría convertirse simplemente en el paréntesis, en la tregua, de la lucha intestina que con diversos matices se vive en el PAN, entre grupos panistas o, inclusive, entre funcionarios del blanquiazul.

Esto es, que contra lo que algunos creen, el marco de la elección de los nuevos consejeros estatales no será la arena para que ahí se dirimen las diferencias sino que simplemente se desarrollará sin mayores contratiempos, aunque posteriormente esta guerra se siga ahondando con miras a la disputa por las candidaturas.

En la asamblea del próximo domingo se elegirá a los consejeros que en mayo definirán a la «cabeza» del partido en Jalisco, que bien puede ser otra vez Eduardo Rosales Castellanos o un nuevo dirigente.

Las apuestas se inclinan a lo primero, la reelección de Rosales Castellanos.

Y es que esta elección lleva «carambola», pues con la ratificación de Eduardo Rosa-

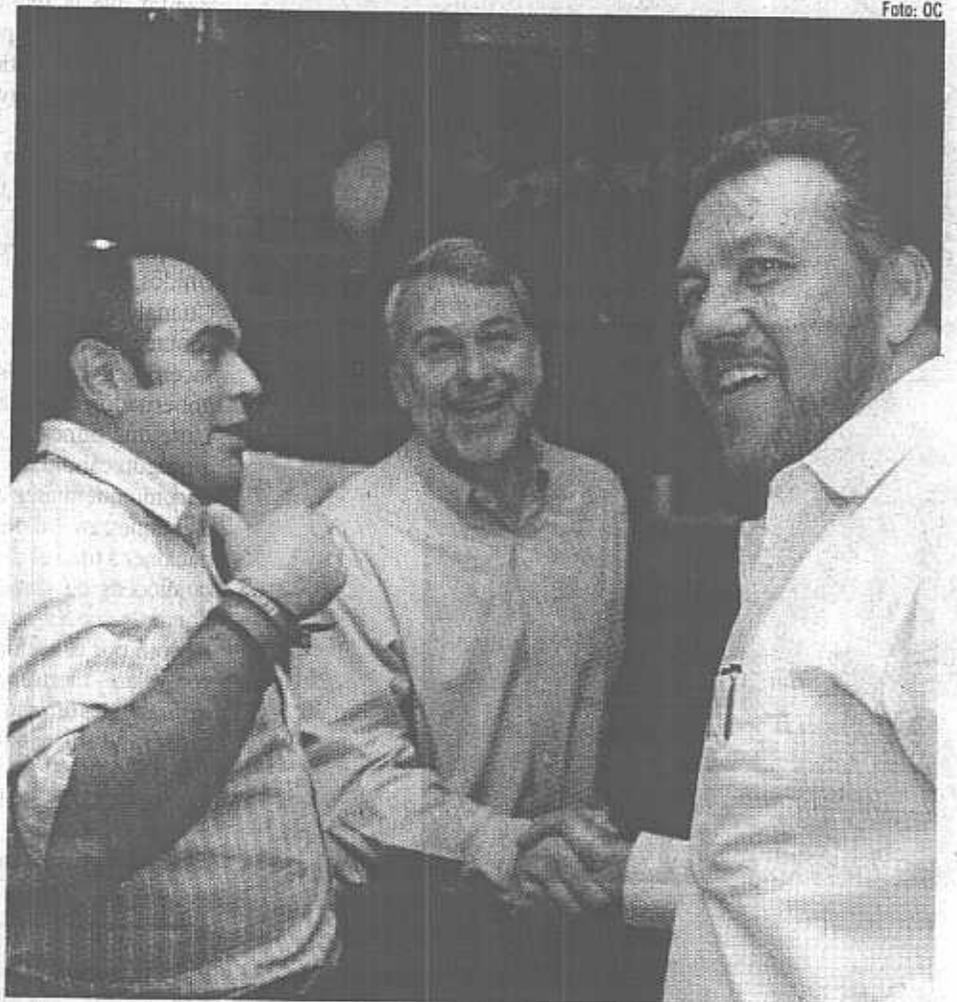


Foto: OC

les automáticamente se confirma la permanencia de Jorge Salinas Osornio como coordinador de la bancada del PAN en el Congreso.

Una derrota de Rosales significaría una derrota de Salinas.

Los pleitos. A las diferencias por todos conocidas y nada ocultas entre los grupos paquistas y emilistas, que están en plena guerra por los espacios con miras al 2009 y, por consecuencia, al 2012, se suman las sostenidas por el alcalde interino de Tonalá, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, y quien ocupara el mismo cargo pero con carácter erróneo de sustituto, Salvador González del Toro, al que ahora se le suma la de los senadores Héctor Pérez Plazola y Eva Contreras.

Sobra hablar de la disputa de paquistas versus emilistas que no veremos concluida sino hasta que se defina al candidato a gobernador.

En Tonalá. En cambio, el enfrentamiento entre Ordóñez Hernández y González del Toro, con sus respectivos secuaces, podría proseguir hasta en tanto la dirigencia del PAN decida aplicar una sanción al segundo, que no se ha tocado el corazón para

PANISTAS. Eduardo, Emilio y Herbert.

arremeter, inclusive, en contra de Rosales Castellanos.

González del Toro ha acusado a sus correccionistas de corruptos, de incurrir en actos ilícitos, en tanto que al dirigente estatal lo ha acusado de contubernio, de aplicar la «Ley Mordaza» y de desestabilizar al partido.

Por menos de lo que ha hecho Salvador González ya habían expulsado del partido a Manuel Castelazo y a José Cirano Padilla.

Hasta ahora, González del Toro no ha cumplido ninguna de sus amenazas ni advertencias de denunciar ante las autoridades a quienes acusa de incurrir en ilícitos, y todo se le ha ido en desahogarse a través de los medios de comunicación que le han dado una cobertura inusitada.

Cuando fungía como alcalde ni «pío» decía, y ahora que no lo es, como dicen popularmente, «habla hasta por los codos».

Los senadores. En esta historia de desencuentros entre panistas, el capítulo más reciente -que no el último-, es el que protagonizan los senadores Eva Contreras y Héctor Pérez Plazola, todo por una inicia-

tiva que tiene que ver con el conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima.

La senadora Contreras urge a presentar ante el pleno -ella ya lo hizo- una iniciativa para que este conflicto sea retomado por la Suprema Corte de Justicia y no quede en el Senado, en tanto que Pérez Plazola argumenta que primero tiene que ser aprobada la Ley reglamentaria de la Comisión de Asuntos Limítrofes.

La senadora calificó al senador de «egoísta» y aseguró que «don Héctor Pérez Plazola tiene celos porque su Ley Reglamentaria no está todavía aprobada...».

Los que faltan. Resulta irrisorio cómo los panistas se esfuerzan por hacer públicas sus diferencias que no tienen otro fondo que la lucha por el poder interno o por las ganancias que están en juego.

Y quizás en estos momentos se le complique a Eduardo Rosales Castañeda poner orden entre la militancia cuando está en juego el nuevo Consejo Estatal y, posteriormente, la misma dirigencia estatal.

Que no nos extrañen, pues, nuevos pleitos entre panistas, que van que vuelan a competir con las tribus del PRD.



XXVII ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**A TODAS LAS PROPUESTAS AL CONSEJO
ESTATAL Y A LOS DELEGADOS NUMERARIOS
ELECTOS EN ASAMBLEAS MUNICIPALES O
INSACULADOS PARA PARTICIPAR EN LA
XXVII ASAMBLEA ESTATAL
SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE**

**PRIMERO.- LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL se
celebrará el DOMINGO 13 DE ABRIL de 2008 a partir
de las 10:00 de la mañana.**

**SEGUNDO.- Tendrá lugar en el Complejo Panamericano
de Volley Bol de la Unidad Ávila Camacho, ubicado en la
Av. la Presa No. 1953, Col Jardines del Country, en la
ciudad de Guadalajara, Jalisco.**

**TERCERO.- Se realizará en los términos de la
convocatoria y normas complementarias publicadas
desde el 14 de febrero del presente año.**

**CUARTO.- La información podrá ser consultada a través
de Estrados del Partido en el Comité Directivo
Estatral, en los Comités y Delegaciones Municipales,
así como en el sitio web oficial del Partido Acción
Nacional en Jalisco: www.panjal.org.mx.**

Guadalajara, Jal., 7 de abril de 2008

ATENTAMENTE

*"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más
digna para todos"*

EDUARDO ROSALES CASTELLANOS
PRESIDENTE

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA
SECRETARIA GENERAL

XXVII ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

A TODAS LAS PROPUESTAS AL CONSEJO ESTATAL Y A LOS DELEGADOS NUMERARIOS ELECTOS EN ASAMBLEAS MUNICIPALES O INSACULADOS PARA PARTICIPAR EN LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE

PRIMERO.- LA XXVII ASAMBLEA ESTATAL se celebrará el DOMINGO 13 DE ABRIL de 2008 a partir de las 10:00 de la mañana.

SEGUNDO.- Tendrá lugar en el Complejo Panamericano de Volley Bol de la Unidad Ávila Camacho, ubicado en la Av. la Presa No. 1953, Col Jardines del Country, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

TERCERO.- Se realizará en los términos de la convocatoria y normas complementarias publicadas desde el 14 de febrero del presente año.

CUARTO.- La información podrá ser consultada a través de Estrados del Partido en el Comité Directivo Estatal, en los Comités y Delegaciones Municipales, así como en el sitio web oficial del Partido Acción Nacional en Jalisco: www.panjal.org.mx.

Guadalajara, Jal., 7 de abril de 2008

ATENTAMENTE

"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

EDUARDO ROSALES CASTELLANOS
PRESIDENTE

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA
SECRETARIA GENERAL

“La Iglesia ha comprometido a tres mil curas a trabajar para mí”

Guadalajara • Rubén Martín

La Iglesia ha comprometido a sus tres mil curas en Jalisco a trabajar [para el Partido Acción Nacional y para mí] en los comicios locales de 2006, dijo Emilio González Márquez a los representantes del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara en octubre de 2005.

El entonces alcalde tapatío solicitó el encuentro con la cónsul de EU, Sandra Salmon, para anunciarle formalmente que pediría licencia a ese cargo a fin de buscar la candidatura del PAN al gobierno de Jalisco. Al mismo tiempo ofreció cooperación total con el gobierno del Norte y “Emilio declaró que si se convierte en gobernador, los Estados Unidos podrían contar con su total cooperación”.

Los temas de la reunión fueron registrados en un documento oficial del Consulado en Guadalajara, enviado posteriormente al Departamento de Estado en Washington y obtenido mediante el equivalente de la ley de transparencia de Estados Unidos (Freedom of Information Act —FOIA—) por un ciudadano mexicano, quien a su vez ofreció la información a este diario.

En el párrafo seis, el entonces presidente municipal de Guadalajara reveló que tenía el apoyo de la Iglesia católica de Jalisco. Las palabras de Emilio González quedaron registradas así en el reporte de los diplomáticos estadounidenses: “Dando vuelta al tema de la Iglesia católica, Emilio declaró que altos jefes de la Iglesia en Jalisco se han comprometido a que esa organización apoyaría su candidatura [enseguida aparecen unos tres renglones borrados, presumiblemente con algunos nombres]. Emilio dijo que la Iglesia ha comprometido a sus tres mil curas en Jalisco a trabajar para una victoria electoral, tanto suya como del PAN”.

Esta confesión adquiere relevancia ahora que, como gobernador de Jalisco, Emilio González ofreció 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, un templo cuyo costo se estima en dos mil millones de pesos, que la Arquidiócesis de Guadalajara pretende erigir en el cerro del Tesoro, al sur de la ciudad.

Público buscó anoche la versión del gobernador sobre este tema, pero hasta el cierre de la edición no fue posible conseguirla.

Cita confirmada

La realización del encuentro y el contenido de esta reunión consignado en el acta fueron confirmados a **Público** por un oficial de la Embajada de EU en la ciudad de México el pasado jueves. Por su parte el Consulado estadounidense en Guadalajara, enterado de que este diario reseñaría el documento aludido, no lo refutó, pero prefirió no hacer declaraciones. “No tenemos comentarios que hacer”, indicó Manuel Bañuelos, encargado de comunicación de la representación consular de EU en esta ciudad.

El encuentro se celebró cerca de las 14:00 horas en el Consulado de EU, ubicado en López Cotilla y Progreso. Emilio González llegó acompañado de su entonces secretario particular (y actual regidor en Guadalajara), Luis Alberto Reyes Muñuza. De parte del consulado estuvieron la titular Sandra Salmon y Kevin Richardson, jefe de los servicios consulares; ninguno de los dos está ahora en Guadalajara.

El documento referido fue considerado “sensible pero no clasificado”, que se sugiere “manejar adecuadamente”. Es un reporte breve de apenas cuatro cuartillas y once párrafos; en tres de ellos aparecen algunas líneas borradas para evitar dar ciertos nombres o datos.

Dos puntos centrales ocuparon la charla: el tema del narcotráfico y la cuestión política, específicamente electoral. Luego de anunciarles que el 11 de diciembre dejaría el cargo (en realidad se separó el 5 de diciembre de ese año), Emilio González abordó el tema del narcotráfico.

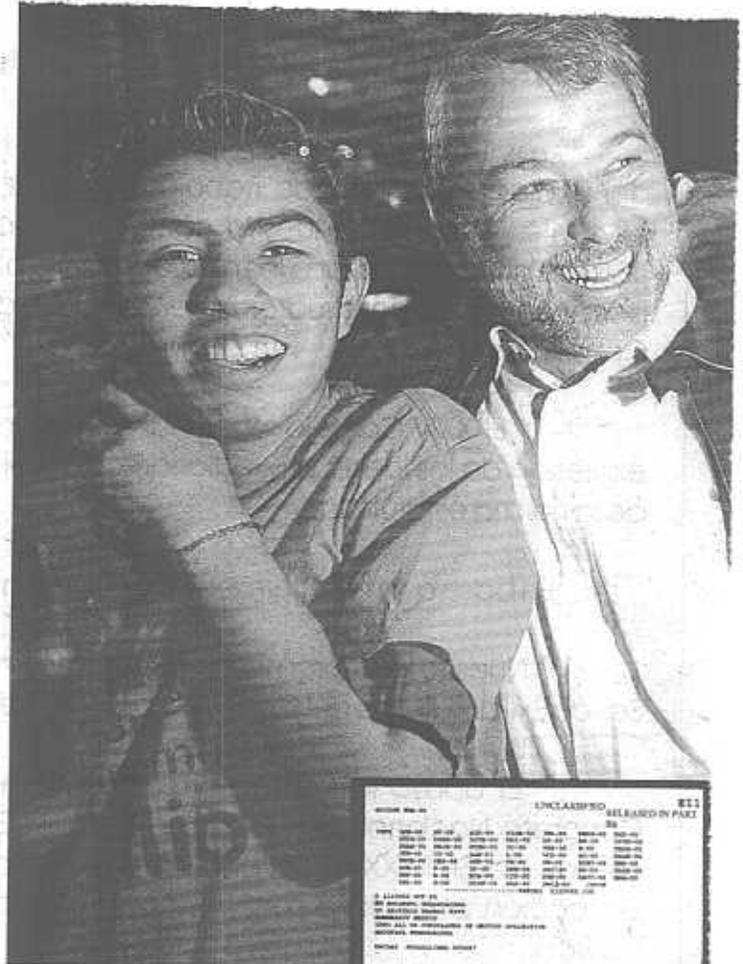
“Al discutir sus aspiraciones políticas, Emilio declaró que si se convierte en gobernador, los Estados Unidos podrían contar con su total cooperación”. Añadió que pocos temas son tan importantes para ambas naciones como el narcotráfico y enseguida se vendió como un gobernante más capaz de afrontar el narcotráfico. “El alcalde expresó su visión de que el PAN era más capaz de lidiar con tal situación y opinó que su partido tenía buenas posibilidades de ganar tanto las elecciones para gobernador como para Presidente”, se reseña en la segunda hoja del documento.

Emilio González parecía muy seguro de ganar la contienda al interior del PAN para convertirse en candidato a gobernador (ver lista de sus contendientes en nota anexa), como lo deja en claro el siguiente párrafo. “El alcalde citó que, una vez que el proceso de nominación estuviera completo, había dos factores que ayudarían en gran medida al PAN para lograr una victoria electoral. El primero

de ellos era el candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador y el segundo era la Iglesia católica". Por mera coincidencia, justo el mismo día de la cita de Emilio González con los representantes de Estados Unidos, López Obrador hacía campaña en Lagos de Moreno y Tepatitlán. Según el análisis de Emilio González, el crecimiento electoral que iba a tener el PRD gracias a López Obrador, iba a perjudicar al PRI y a beneficiar a su partido.

Los hechos posteriores parecen dar la razón al análisis del actual gobernador de que el crecimiento del PRD iba a ayudar a su partido; falta precisar qué tanto le ayudó el apoyo de la Iglesia católica para obtener el triunfo electoral en los comicios celebrados en Jalisco el 2 de julio de 2006, en los que venció al ábanderado del PRI Arturo Zamora Jiménez.

El reporte consular hace un comentario sobre el análisis político del hoy gobernador. "Las declaraciones de Emilio González respecto al PRD, el supuesto apoyo electoral prometido por la Iglesia católica [y enseguida se tachan unas dos líneas del documento] deben ser tomados con precaución. No hay duda que localmente el alcalde de Guadalajara encabeza las encuestas como la persona más probable para ser candidato del PAN a la gubernatura de Jalisco. Más aún, muy probablemente recibirá apoyo substancial por parte de la Iglesia católica local y nadie puede negar que AMLO tendrá un impacto en las elecciones 2006 en Jalisco. No obstante, post [el oficial que redactó el reporte] cree que sería impreciso tomar sus comentarios al pie de la letra". ■



Emilio González durante la celebración de su elección como candidato a gobernador

SECTION	UNCLASSIFIED	DECLASSIFY ON
1000	1000	1000
1001	1001	1001
1002	1002	1002
1003	1003	1003
1004	1004	1004
1005	1005	1005
1006	1006	1006
1007	1007	1007
1008	1008	1008
1009	1009	1009
1010	1010	1010
1011	1011	1011
1012	1012	1012
1013	1013	1013
1014	1014	1014
1015	1015	1015
1016	1016	1016
1017	1017	1017
1018	1018	1018
1019	1019	1019
1020	1020	1020
1021	1021	1021
1022	1022	1022
1023	1023	1023
1024	1024	1024
1025	1025	1025
1026	1026	1026
1027	1027	1027
1028	1028	1028
1029	1029	1029
1030	1030	1030
1031	1031	1031
1032	1032	1032
1033	1033	1033
1034	1034	1034
1035	1035	1035
1036	1036	1036
1037	1037	1037
1038	1038	1038
1039	1039	1039
1040	1040	1040
1041	1041	1041
1042	1042	1042
1043	1043	1043
1044	1044	1044
1045	1045	1045
1046	1046	1046
1047	1047	1047
1048	1048	1048
1049	1049	1049
1050	1050	1050
1051	1051	1051
1052	1052	1052
1053	1053	1053
1054	1054	1054
1055	1055	1055
1056	1056	1056
1057	1057	1057
1058	1058	1058
1059	1059	1059
1060	1060	1060
1061	1061	1061
1062	1062	1062
1063	1063	1063
1064	1064	1064
1065	1065	1065
1066	1066	1066
1067	1067	1067
1068	1068	1068
1069	1069	1069
1070	1070	1070
1071	1071	1071
1072	1072	1072
1073	1073	1073
1074	1074	1074
1075	1075	1075
1076	1076	1076
1077	1077	1077
1078	1078	1078
1079	1079	1079
1080	1080	1080
1081	1081	1081
1082	1082	1082
1083	1083	1083
1084	1084	1084
1085	1085	1085
1086	1086	1086
1087	1087	1087
1088	1088	1088
1089	1089	1089
1090	1090	1090
1091	1091	1091
1092	1092	1092
1093	1093	1093
1094	1094	1094
1095	1095	1095
1096	1096	1096
1097	1097	1097
1098	1098	1098
1099	1099	1099
1100	1100	1100

DECLASSIFIED BY: [redacted]

DATE: [redacted]

REASON: [redacted]

1. (U) Summary: On October 7, 2005, the PAN Mayor of Guadalajara called on post's Principal Officer (PO) to officially advise the Consulate of his intention to seek his party's nomination for the governorship of Jalisco. In discussing his plans to run for higher office, the Mayor expressed cautious optimism that the PAN would win at both the gubernatorial and presidential levels, and explained why it was in the interests of the US that he become Jalisco's next governor. After first acknowledging the problems of drug trafficking and money laundering in his state, the Mayor implied that if the PRI won in Jalisco, little serious action would be taken to combat narco-traffickers. Both the Mayor and his most likely PRI opponent are former PD Voluntary Visitor Program participants. End Summary.



UNCLASSIFIED
6. (SBU) Turning next to the subject of the Catholic Church, Emilio claimed that high-level church officials in Jalisco have committed that organization to supporting his candidacy.

Emilio claimed, the Church has committed its 3,000 priests in Jalisco to working for an electoral victory for both him and the PAN.

TRADUCCIÓN DEL PÁRRAFO REVELADOR:
'Dando vuelta al tema de la Iglesia católica, Emilio declaró que altos jefes de la Iglesia en Jalisco se han comprometido a que esa organización apoyaría su candidatura [seguía aparecen unos tres renglones borrados, presumiblemente algunos nombres], Emilio dijo que la Iglesia ha comprometido a sus tres mil curas en Jalisco a trabajar para una victoria electoral, tanto suya como del PAN'.

UNCLASSIFIED
3. (U) In discussing his political aspirations, Emilio stated that if he becomes governor the US could count on his full cooperation. Continuing on, the Mayor said the US and Mexico had many common interests but few as important as the fight against drug trafficking. He then proceeded to acknowledge that while Jalisco did not suffer from the narco-violence occurring in other parts of Mexico, it nevertheless was part of the money-laundering center and Guadalajara was home to many narco-traffickers and their families. The complexity of the drug problem notwithstanding, the Mayor expressed the view that the PAN was better able to deal with the situation and opined that his party had a good chance of winning both the gubernatorial and presidential elections.

→ **cronología**

Octubre 2005, mes de grilla despiadada

Emilio González Márquez solicitó la entrevista con las autoridades consulares de EU el viernes 7 de octubre de 2005. ¿Qué ocurría en esa fecha en Jalisco y en el país? Había una efervescencia de electoral caracterizada por el activismo de quienes eran precandidatos a todos los puestos de elección que se disputarían en julio de 2006, tanto de los aspirantes presidenciales como a la gubernatura y alcaldías

■ **1 de octubre**

■ **QUE DEJE DE PROMOCIONARSE**
 Las elecciones para elegir al candidato del PAN a la gubernatura del estado se celebraron el 18 de diciembre de 2005. En octubre los contendientes de Emilio González (Macedonio Lamez, Fernando Garza y Raúl Octavio Espinosa) pidieron a la comisión interna del PAN que el entonces alcalde de Guadalajara dejara de difundir su imagen en la propaganda y los productos patrocinados por el ayuntamiento tapatío. Emilio

González renunció el 5 de diciembre a su cargo como alcalde para dedicarse a la contienda interna

■ **5 de octubre**

■ **EL CABALLO NEGRO QUIERE SALIRSE**
 Durante octubre se celebró la última fase de las elecciones del PAN para elegir a su candidato presidencial. El jalisciense Alberto Cárdenas Jiménez dejó entrever que podría dejar la contienda tras las dos derrotas anteriores y tras denunciar irregularidades a favor de Felipe Calderón y Santiago Creel. Al final, Cárdenas siguió en la contienda; la elección se llevó a cabo el 23 de octubre y ganó Felipe Calderón

■ **7 de octubre**

■ **LÓPEZ OBRADOR, DE GIRA**
 El mismo día que Emilio González estuvo en el consulado de Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador encabezó mítines en Lagos de Moreno y de Tepatlán; ahí criticó la compra de un jet por parte del entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña a un costo de dos

millones de dólares

■ **11 octubre**

■ **RELEVO ESTATAL**
 Héctor Pérez Plazota deja la Secretaría General de Gobierno y asume Gerardo Octavio Solís Gómez. Durante el mes se suceden otros relevos en el gabinete estatal debido a que funcionarios se fueron de candidatos

■ **12 de octubre**

■ **PATRIMONIO DUDOSO**
 En este mes salió a la luz pública el dudoso patrimonio del ex gobernador mexiquense Arturo Montiel Rojas; la noticia sepultó sus aspiraciones de ser candidato presidencial del PRI. Roberto Madrazo resultó vencedor

■ **25 de octubre**

■ **EN CAMPAÑA Y EN LA NÓMINA**
 En la edición de ese día Público dio a conocer que decenas de funcionarios de Guadalajara trabajan a su vez en el equipo de campaña de Emilio González

Sandoval pidió apoyar a Felipe Calderón en 2006

Guadalajara • Rubén Martín

El cardenal Juan Sandoval Iñiguez recibió a todos los candidatos presidenciales que durante 2006 le solicitaban cita para exponerle su oferta electoral, regularmente la reunión era en su finca de Tlaquepaque.

Los principales contendientes de los comicios presidenciales pasaron por la casa de Juan Sandoval, pero las preferencias personales del arzobispo de Guadalajara se decantaban hacia el abanderado del Partido Acción Nacional (PAN).

De ello da cuenta un comentario que el cardenal tapatío hizo en el mes de abril de 2006 en una reunión con unos 20 empresarios y políticos. El prelado señaló que el país necesitaba que ganara Felipe Calderón Hinojosa, candidato presidencial del PAN, y vertió comentarios negativos hacia la izquierda.

En ese encuentro convocado por un empresario dedicado a los

negocios inmobiliarios, el arzobispo tapatío anticipó que ganaría Calderón y habló además de la necesidad de que el PAN siguiera en el poder federal. Enseguida dijo que "no podemos permitir que los hijos de las tinieblas [al parecer se refería al Partido de la Revolución Democrática] lleguen al poder", según recordó la fuente consultada por este diario.

El cardenal comentó lo anterior a sabiendas de que en la reunión había políticos que militaban en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El comentario de Juan Sandoval es digno de tomar en cuenta en relación con las declaraciones de Emilio González Márquez a funcionarios del Consulado de Estados Unidos, en el sentido de que "altos jerarcas de la Iglesia en Jalisco se han comprometido a que esa organización apoyaría su candidatura.

En Jalisco tienen asiento el arzobispado de Guadalajara y tres diócesis más: Autlán, Ciudad Guzmán y San Juan de los Lagos. En total hay 1,546 sacerdotes y 3,755 religiosas.

Durante los periodos electorales la Arquidiócesis de Guadalajara suele organizar "talleres de democracia" en los que se exponen las plataformas electorales de todos los candidatos. Los organizadores han sostenido que dichos talleres son imparciales. ■

Van 707 quejas contra el gobernador

Guadalajara • Maricarmen Rello

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, se convirtió en el funcionario público de todo el país que mayor número de quejas ha acumulado en su contra por presuntas violaciones a los derechos humanos, convirtiéndose en un caso inusitado e histórico, no sólo en el de Jalisco, sino en todos los órganos de defensoría pública del país, incluida la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Hasta ayer a las 18:00 horas, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) se habían presentado 707 quejas en contra de González Márquez por un solo caso: son quejas de ciudadanos que se consideran agraviados por el donativo de 90 millones de pesos que el mandatario estatal prometió entregar para la construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, un templo de la Iglesia católica que según sus promotores, estará erigido en cuatro años.

De la apodada "macrolimosna", el titular del Ejecutivo entregó el pasado 24 de marzo el primer cheque por 30 millones de pesos al empresario Juan Manuel Hernández, miembro del patronato pro construcción de dicho santuario, en un acto que tuvo lugar en Casa Jalisco. Desde entonces, el gobernador justificó la entrega de recursos del erario público para "incentivar" el turismo religioso y generar empleos. De inmediato, se levantaron las protestas.

El 27 de marzo el ciudadano Erandini Aparicio Fuentes, recurrió al organismo defensor para formalizar su inconformidad, y la suya se convirtió en la primera queja presentada ante la CEDHJ en contra del acto del gobernador y su donativo con dinero público. En un tiempo récord, según admiten las propias autoridades de esta comisión, se llegó a la cantidad de 707 quejas, en tan sólo once días. Esto es, un promedio de más de 64 quejas diarias, aunque hubo jornadas en que se superaron los cien reclamos diarios.

Para dimensionar la cifra anterior, cabe señalar que 700 quejas, en promedio, se presentan anualmente en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que es la dependencia que encabeza históricamente el número de señalamientos por presuntas violaciones a los derechos humanos.

Poco más de 700, fueron también las quejas que el organismo defensor recibió en la pasada Administración estatal en referencia a denuncias de casos de tortura, pero nuevamente se está frente a hechos diferentes cometidos por autoridades diferentes. ■

Será el viernes a las 17:00 horas. Saldrá de la Normal a la Plaza de Armas

Convocan a marcha contra la macrolimosna

Guadalajara > Público

Nunca más nuestros impuestos a Televisa, a la Iglesia, a TV Azteca y a cualquier otra ocurrencia que tenga el gobernador, se lee en uno de los volantes electrónicos que comenzaron a circular por Internet y que convoca a una marcha para repudiar el compromiso del jefe del Ejecu-

tivo estatal, Emilio González Márquez, de donar 90 millones de pesos del erario para la construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos.

Convocada por el denominado Movimiento ciudadano en defensa del dinero público y el estado laico, la Asamblea de Redes y Movimientos Sociales (Aremos), el Frente Nacional contra la Represión Capitulo Jalisco (FNCR),

la Coordinadora 28 de mayo, el Congreso Ciudadano, Mujeres por la Democracia, el Movimiento de Bases Magisteriales, la Intersindical y Red de Salud, hacen un llamado para participar en la manifestación, que saldrá el viernes 11 de abril a las 17:00 horas de la glorieta de la Normal para enfilarse hacia la Plaza de Armas.

El lema bajo el que se marchará es "por la defensa de nuestros re-

curso público y el estado laico", se lee en el documento electrónico. Mientras que en otro similar recibido en la redacción de este diario, el texto indica: "Y tú no te indignas porque regalen tu dinero". Luego, bajo una imagen de Emilio González entregando bolsas de dinero a una alcancía con el nombre de Sandoval S.A., remata con: "Únete a la marcha por la defensa de nuestros recursos públicos". ■ P



LA SEDE, como es tradición, será en el Centro Cultural El Refugio.

Avanza construcción del Santuario de los Mártires

Desde el mes de febrero del año pasado no se ha dejado de trabajar en la construcción del Santuario de los Mártires y actualmente se labora en la inyección de concreto de lo que serán las columnas, en el movimiento de piedra, tierra y maleza del predio que albergará la obra más grande de este tipo en Latinoamérica.

Un recorrido en la obra permitió constatar que maquinaria pesada, al menos seis máquinas, trabajan constantemente a lo largo y ancho del predio que domingo a domingo es visitado por fieles de la religión católica.

La obra inició en el año 2000 y se suspendió por problemas legales que tenía el predio, luego de que se solucionaron se trabajó poco más de año y medio y volvió a parar, pero según visitantes asiduos y quienes se encargan de promocionar la venta de los 118 mil nichos, desde el mes de febrero pasado no se ha

dejado de trabajar, aunque sea lento pero no paran.

La edificación se hace sobre el cerro del tesoro en el municipio de Tlaquepaque, donde por cierto, a pasos agigantados empiezan a surgir los fraccionamientos aledaños con la plusvalía que la obra religiosa le da al entorno.

Así pues, poco a poco avanza la obra que —según se dijo recientemente—, tendrá 200 mil metros cuadrados de construcción y un atrio de 30 mil metros cuadrados para albergar a 50 mil personas, una parroquia de culto diario para mil personas, un auditorio para mil 500, un museo de los mártires, la gran nave central con capacidad para 12 mil personas sentadas, un ambulatorio con las reliquias de los mártires y estacionamiento de tres niveles que podrá albergar 2 mil 300 automóviles y 100 autobuses. (José Mendoza Navarro)

ARZOBISPADO

Iglesia no apoya a ningún partido

Recuerda el Cardenal que antes de las elecciones de 2006 instruyó al clero a evitar hacer propaganda

OC | Cristina Díaz

El Arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Iníiguez, aseguró que la Iglesia Católica nunca ha dado el apoyo a ningún candidato o partido político y esa postura se mantendrá por siempre.

Luego de que se dio a conocer un documento de una entrevista que Emilio González Márquez concedió en Estados Unidos, cuando era alcalde de Guadalajara y que aseguraba contar con el apoyo de tres mil sacerdotes católicos para ser gobernador, el prelado dijo tajante que nunca se dio a poyo a ningún candidato.

Recordó que meses antes de las elecciones, emitió diez recomendaciones a todo el clero de la Arquidiócesis de Guadalajara, en donde les pedía que razonaran su voto por el mejor candidato, con valores morales y que no se utilizaran los templos para hacer propaganda ni cualquier tipo de mitin.

Añadió que la Iglesia y el gobierno continuarán llevando una relación sana, cada una enfocada a sus respectivos fines.

Al hablar sobre su participación en la reunión de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), destacó que se habló de la necesidad de llevar a cabo una nueva evangelización.

Reiteró lo que ya había comentado el sábado durante la inauguración del templo de San Gerardo de Mayela: «Se habló de cómo lograr cristianizar a los bautizados, porque tenemos muchos bautizados que no conocen su religión, de ahí la necesidad de implementar una nueva evangelización y un nuevo catecumenado», precisó.

El purpurado explicó que el catecumenado era la instrucción que impartía la Iglesia en los primeros siglos. A los que se convertían se les daban tres o cuatro años de catequesis y luego los bautizaban.

Van en picada paraestatales

► Pierde Gobierno dinero al operar hoteles, teatros, ferrocarriles y agencia de noticias

Karla Rodríguez y Dayna Meré

MÉXICO.- El Gobierno es un mal empresario; pierde dinero como hotelero, periodista, operador de teatros y promotor turístico, y quien termina pagando es el contribuyente, al cubrirse los saldos negativos generados por paraestatales.

Grupo Reforma solicitó al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) la situación financiera de 20 de esas empresas, que no incluye al sector energético y portuario.

De ellas, 18 entregaron los datos, y las dos restantes no respondieron.

De ese universo, el Consejo de Promoción Turística, Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, la Agencia Mexicana de Noticias (Notimex), Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, Educal, Diconsa, Fonatur y Corporación Mexicana de Investigación en Materiales registraron las mayores pérdidas, entre 2006 y 2007.

Roberto Newell, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), criticó que el Gobierno mantenga empresas que "chupan" dinero del erario para poder operar.

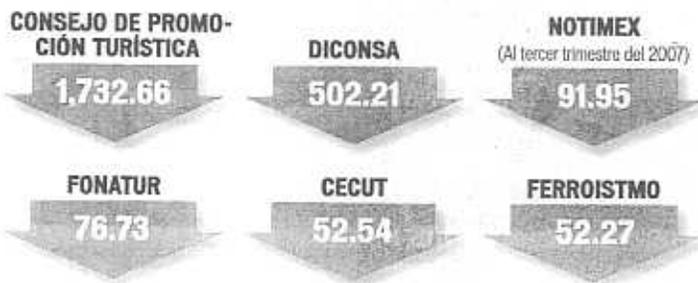
Tal es el caso de Diconsa, empresa que reportó pérdidas en el 2006, y, pese a las transferencias públicas por 2 mil 300 millones de pesos, continuó en el 2007 con saldo negativo en su operación.

Hebert Bettinger, académico del ITAM, criticó que el Gobierno mantenga esas paraestatales pequeñas, ya que sólo afectan el gasto público, y ha demostrado su incapacidad para administrarlas correctamente.

Ni con ayuda pueden

Pese a que reciben transferencias del erario federal, las empresas paraestatales acumulan pérdidas operativas.

(Pérdidas en el 2007. Cifras en millones de pesos)



"Es un error que el Gobierno mantenga esas empresas paraestatales porque afectan el presupuesto, y porque los recursos no se destinan a otras funciones o a otras empresas que sí pueden resultar entidades ganadoras, sino que se busca sacarlas de sus problemas financieros", señaló.

Notimex acumuló al tercer trimestre del 2007 una pérdida operativa superior a 91 millones de pesos, mientras que sus ingresos por la venta de sus servicios apenas alcanzaron 40 millones, y su gasto de nómina fue de 107 millones, según la información obtenida vía IFAI.

Algunas empresas como Nacional Hotelera de Baja California y la firma Singlar -que opera las escaleras náuticas del Golfo de California- no entregaron la información financiera requerida, violando con ello los plazos del IFAI.

El director del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (Ferroistmo), Gustavo Baca, reconoció que desde su nacimiento, en 1999, la compañía ha reportado pérdidas.

Sus ingresos representan 20 por ciento de sus gastos operativos, por lo que depende de las transferencias del

Tampoco las grandes ganan

MÉXICO.- Las empresas energéticas paraestatales no se salvan en materia financiera.

Luz y Fuerza del Centro (LFC), PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son un claro ejemplo.

Pemex registró una pérdida neta de 16 mil 100 millones de pesos durante el 2007, lo que ha provocado que año tras año acumule rezagos importantes.

La CFE, a pesar de ser la única empresa que puede comercia-

lizar, distribuir y transmitir electricidad para más de 25.3 millón de clientes, registró una pérdida neta de 7 mil 457 millones de pesos al cierre del 2007.

Peores resultados tiene LFC. Pese a la ventaja de ser la única compañía que puede vender fluido eléctrico en la zona centro de País, acumula pérdidas netas, al cierre del 2007, superiores a 37 mil millones de pesos.

Karla Rodríguez

Da SCT dinero para carreteras

► Destinan 437.4 mdp para la reconstrucción y mantenimiento de caminos

José Alonso Torres

Para este año, el Gobierno federal destinará 437 millones 476 mil 360 pesos a la reconstrucción y mantenimiento de las carreteras en Jalisco.

La entidad está en el lugar cinco de los 10 Estados del País que recibirán más recursos. El primero es Veracruz, a donde se destinarán 555 millones 718 mil 450 pesos.

Entidades como Nuevo León y el Estado de México recibirán en el 2008 menos recursos que Jalisco, 341 millones 238 mil 600 pesos y 300 millones 872 mil, respectivamente.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) planteó a través del Programa Nacional de Conservación de Carreteras, que el dinero se aplica en diferentes rubros como la reconstrucción de tramos, la recuperación de pavimento y carpetas, la renivelación, la construcción de subdrenajes y el riego de sello.

Del dinero destinado para Jalisco,

el capítulo donde se ejercerán más recursos, 240 millones 058 mil 300 pesos, es el de conservación periódica de los caminos.

Para la recuperación de pavimento se contempla el arreglo a 4770 kilómetros de vías como tramos en la carretera Tepatitlán-Yahualica, y caminos que colindan con los Estados de Colima, Michoacán y Nayarit. Se pretende ejercer 79 millones 152 mil 160 pesos en ello.

También se incluyeron partidas presupuestales para la señalización de las carreteras. Se le dan 13 millones 948 mil pesos a los señalamientos horizontales y 9 millones 913 mil pesos a la señalización vertical, así como 4 millones para la elaboración de estudios y nuevos proyectos.

En todo el País, la SCT ejercerá un presupuesto de 9 mil 630 millones de pesos en la conservación de tramos carreteros, no obstante se olvidaron de nuevos caminos.

De las 29 carreteras proyectadas por la SCT para realizarse este año en la región Centro Occidente del País, que comprende, además de Jalisco, los estados de Aguascalientes, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y Colima, se presupuestaron 409 millones 400 mil pesos.

En todo México, la SCT contempla la inversión de 10 mil 325 millones para construir nuevos tramos.

Piden protección para huicholes

> Asegura CNDH que Gobierno de Jalisco desatendió las peticiones de ayuda que le hicieron

Paulina Martínez

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) urgió al Gobierno de Emilio González Márquez a atender a los indígenas huicholes de comunidades de Mezquitic, que fueron objeto de discriminación al ser expulsados de sus poblados por cambiar de religión.

La recomendación 07/2008, dada a conocer ayer, señala que el Gobierno del Estado desatendió las peticiones de ayuda que hicieron varios indígenas wirarikas desde 2005, y que han sido objeto de agresiones, rechazo, discriminación, y en algunos casos de amenazas de muerte, por profesar una religión distinta a la tradicional huichola.

Aunque existen denuncias formales contra las agresiones desde agosto del 2003, la Procuraduría de Justicia del Estado no ha realizado ninguna consignación penal, apunta la comisión a través de un comunicado.

Además, la CNDH sostiene que no tiene evidencias de que el Gobierno de Jalisco haya realizado acciones para restituir a los agraviados sus tierras o para la adquisición de otros predios o inmuebles.

La CNDH constató que los indígenas afectados abandonaron sus comunidades de origen y actualmente viven en la comunidad de Agua Milpa, en Mesa del Nayar, Nayarit, donde no son reconocidos como ejidatarios.

Los indígenas expulsados viven



> Un conflicto religioso ha causado la discriminación de varios indígenas.

en condiciones deplorables pues carecen de los servicios básicos, a pesar de que cuentan con apoyos del Gobierno de Nayarit para incluirlos en proyectos productivos, asegura la comisión.

El organismo federal recibió en junio del 2005, a través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la queja de Dagoberto Cirilo Sánchez, en la que denunciaba la desatención de las autoridades estatales ante las presuntas violaciones a derechos fundamentales de los indígenas por intolerancia religiosa.

Cirilo Sánchez señaló en su queja que huicholes que cambiaron su creencia a religiones como la Adventista del Séptimo Día, la Bautista y la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, fueron expulsados por órdenes del Comisario de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán, que les fijó un plazo para que salieran del lugar. Una situación similar se vivió en la comunidad de San Andrés Cohamiata.

La CNDH advirtió que el Gobierno estatal debe aplicar acciones inmediatas para solucionar el conflicto religioso.

El coordinador de diputados del PAN subraya "debilidad" en los priistas

MESA DE  REDACCIÓN



• Jorge Salinas Osornio, coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se está asumiendo como la segunda fuerza política en el Congreso, y ante los desencuentros que ha tenido Acción Nacional (PAN) en temas como la Ley de los Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la bancada blanquiazul anuncia que continuará construyendo con otras facciones legislativas para sacar adelante los temas que considera prioritarios.

El coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, entrevistado en La Mesa de Redacción de EL INFORMADOR, consideró necesario que la oposición "se fortalezca con una mejor argumentación", y ante la polarización de posturas que generó entre las bancadas panista y priista la también conocida como

"Ley de los PPS", manifestó que "en política hay que ver hacia adelante", y por tanto el tricolor debe asumir su rol como oposición.

"Si tenemos un adversario conformista, o que sólo descalifica, va a haber una batalla 'mediocre' en el Congreso, y las batallas que sigan en la arena política van a ser de muy bajo perfil si no tienes un adversario que te exija más; creo que el nivel tienes que subirlo".

Salinas Osornio agregó que el discurso que manejan los legisladores del tricolor "suenan a un PRI que no tiene ninguna esperanza de ser Gobierno, ni de obtener la mayoría en el Congreso".

Al cuestionarlo sobre si la debilidad que encuentra en la oposición priista no le favorece en sus aspiraciones a alcanzar la alcaldía del municipio de Guadalajara, reiteró que prefiere un PRI fuerte.

Piensen diputados en sus próximos puestos

por **Victor M. Ramírez Álvarez**

Aún no llevan ni año y medio en el cargo de diputados de la LVIII Legislatura y muchos de ellos ya comenzaron a tejer sus redes de operación para buscar el siguiente cargo público, y así seguir viviendo de los impuestos de los ciudadanos. Al menos 10 de los 40 legisladores ya tienen puesta la mira en el próximo proceso electoral.

Muchos de ellos pretenden salir directo a las candidaturas, ya sea de diputados federales, presidentes municipales o alguna chambita dentro del partido o el Gobierno del Estado, bueno aquellos que simpatizan y apoyan a Emilio González Márquez.

Sin embargo, a la fecha no hay reglas claras del juego en ninguna parte, ni en el propio Congreso ya que desde hace más de dos años se pretendió hacer una reforma electoral bautizada por la perredista y ex diputada Celia Fausto como la "madre de todas las reformas" y ésta no ha llegado ni siquiera a ser una iniciativa concreta.

Aunado a lo anterior se puede vislumbrar un panorama inquietante ya que el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Juan Oscar Díaz, no ha podido o no ha querido sesionar en los más de 13 meses de "trabajo" ya que a lo mucho se ha reunido alrededor de ocho ocasiones, debido a que cita en un horario "muy tarde" para muchos de los integrantes de esa comisión.

Esta irregularidad en las sesiones del legislador es debido a que rara vez se le ve en las instalaciones del Congreso

por las mañanas, regularmente llega después del mediodía o constantemente se reporta enfermo.

Pero ya adentrados en las aspiraciones del resto de los diputados en la lista de quienes pudieran seguir los pasos de José Guadalupe Madera Godoy (quien compitió por la secretaría general de la sección 47 del magisterio), están Jorge Arana Arana, José García Flores, Carlos Rodríguez Burgara, Jorge Salinas, Jorge Villanueva, Gloria Rojas Maldonado, Enrique Alfaro Ramírez, Samuel Romero Valle, Francisco Padilla, Ignacio Guzmán, César Madrigal, Juan Carlos Márquez y Alfredo Zárate Mendoza; entre otros.

Sin embargo, en estos momentos la mayoría sale con su discurso de que "estoy" comprometido con los ciudadanos y su tarea en concluir la legislatura en la cual no han podido aprobar nada en concreto ni en beneficio para la sociedad debido a las pugnas partidistas o de grupos.

En ese sentido Francisco Padilla señaló que las campañas electorales deben de ser lo más cortas posibles y en esos términos preferiría que iniciarán hasta el siguiente año.

"Lo ideal es que los diputados nos dediquemos a sacar el trabajo de una manera importante, fuerte, hay mucha cosas que dejamos de hacer como diputados, hay que echarle ganas y quien tenga una aspiración en lo futuro es válido y pertinente", dijo.

En su caso no ha pensado nada en concreto ya que según él, aún "tenemos un buen pendiente por aquí en el Congreso y vamos a seguir trabajando en eso. Mi futuro está en el Congreso y estamos pensando en sacar las cosas pendientes y ya en su mo-

mento se tomará la decisión correspondiente".

En tanto su compañero de partido, Bernardo Guzmán, quien también es presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan, señaló estar "concentrado en hacer un trabajo responsable en el Congreso y al mismo tiempo en reestructurar el comité municipal".

En cuanto a las campañas dijo que lo ideal para Jalisco es recortar los tiempos y "estamos pugnando por una redistribución, queremos empatar los distritos locales con le federal" entre otros temas importantes.

Además regular las precampañas y que se establezca a partir de qué día oficialmente los partidos pueden hacer precampañas de sus procesos internos y ajustar el tema de los gastos, así como la fiscalización de las precampañas y las campañas constitucionales.

Confío en que esta reformas pudieran salir adelante, "el trabajo que se ha hecho a través de los foros da el material ya que éste es un tema más complejo, que implica negociar con los diferentes partidos, pero creo que hay condiciones para sacar una reforma interesante acorde a lo que esperan los ciudadanos con más limitaciones para los servidores públicos y no utilicen los recursos para promoción personal".

Según Jorge Villanueva "tengo un compromiso primero conmigo mismo y con la sociedad de Puerto Vallarta y va relacionado con la diputación en los tres años". Ese compromiso hay que "llevarlo adelante y el haber ganado la comisión de turismo es un gran logro".

Lo que sigue en su futuro político depende del propio partido y "voy a estar en donde el

propio partido quiera que esté, atrás, adelante o encabezando proyectos pero fundamentalmente es con el apoyo de la sociedad, en este momento nada me distrae de la función parlamentaria".

Dijo que deben ser cuidadosos con las leyes que generen en materia electoral para que haya más equidad, sobre todo en los partidos pequeños, "todos deben de tener las oportunidades de igualdad en circunstancia y no solo quien desempeña el gobierno en turno", pero lo ideal es iniciar hasta el próximo año.

Para el coordinador de la fracción del Partido del Trabajo (PT), Alfredo Zárate en este momento "tengo un gran compromiso con los electores que tuvieron confianza con nosotros, la idea es sacar el trabajo legislativo y seguir apoyando a los compañeros del partido para perfilar a quienes tengan posibilidades de contender y ganar".

Dijo que los apoyará con todo y que lleguen a ocupar algún lugar de elección popular. "El proceso debe iniciar hasta el próximo año ya que si lo hacen antes todo mundo se empieza a desobligar de las funciones que realiza y duramos año y medio con un vacío en los gobiernos, antes no lo veo prudente".

Finalmente Juan Carlos Castellanos señaló que entre los "compañeros diputados sí veo a mucha gente valiosa que pudiera tener oportunidades de tener un mejor cargo y sin duda se ve venir que algunos de ellos estarán en la contiendas buscando otro tipo de espacios. Como en todo proceso saldrán algunos", pero en su caso no he analizado lo que sigue y "soy responsable con la función que tengo, mi reto y mi tarea están aquí en el Congreso y no pienso en otro cargo".

● PRI

Con todo contra el polémico PPS

OC |

Cautos y prudentes en la polémica desatada por el donativo del Ejecutivo para la construcción del Santuario de los Mártires, los diputados priistas han apuntado sus baterías en contra de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios (PPS), la «obra cumbre» del diputado Jorge Salinas



Foto: OC

JUAN Carlos Castellanos.

Osornio en su paso por el Congreso del Estado. Por un lado, los priistas no quieren enemistarse con el cardenal Juan Sandoval; y, por el otro, cuestionan hasta los puntos y comas de la iniciativa a fin de «abollar» lo que pudiera ser la carta de presentación de Salinas Osornio en su camino por la candidatura a la alcaldía de Guadalajara. Sin embargo, no estaría por demás una revisada a esa Ley antes de que entre en vigor, pues más vale que se disipe toda sospecha de «oscuros» negocios futuros en el marco de las campañas políticas.

CONGRESO

Se pasan la ley por el «arco...»

OC |

Una nueva batalla ha emprendido el presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Augusto Valencia, luego de que la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, que encabeza la panista Norma Angélica Aguirre, no cumplió con lo establecido por el artículo



AUGUSTO Valencia.

43 de la Ley de Transparencia, que marca la evaluación de dos consejeros para determinar si son ratificados o no, y que de ser esto último entonces se lanzará la convocatoria para elegir a quienes los releven. Para esto, la Comisión debió de haber sesionado el día dos de abril y no lo hizo sino hasta el cuatro, cuando aprobó la convocatoria respectiva. De los cinco integrantes de la Comisión (tres del PAN, uno del PRD y una del PRI), sólo la diputada Verónica Martínez votó en contra al coincidir con Valencia de que se violó la ley.

Es urgente reclasificar a los menores infractores

CENTRO Tutelar para Menores Infractores.

Es necesaria y urgente una reclasificación de los menores reclusos en el Centro Tutelar para Menores Infractores, afirma el diputado Alfredo Zárate Mendoza, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado. «El mayor error es tener ahí mezclados a niños pequeños con algunos de mayor edad», dijo.

Luego de los hechos ocurridos en el Centro Tutelar, en donde al parecer

un pequeño fue víctima de violación, el legislador señaló que se deben realizar a fondo las investigaciones y sancionar a los verdaderos culpables, no sólo a los custodios como pretenden hacerlo, pues no son ellos los principales responsables de lo que ahí ocurre sino los directivos que adoptaron las medidas de clasificación que son la raíz del problema.

Señaló que el principal error en el que han venido incurriendo en los

últimos años en ese centro de reclusión, es que tengan juntos a niños de 8 ó 10 años con otros de 18 e incluso de 20 que se hacen pasar como menores de edad.

Esto ocurre porque el criterio de separación no se hace por edades sino por el tipo de delito.

Se trata de una situación delicada ya que en caso de una agresión, un menor de nueve años no podrá defenderse de uno de mayor edad.

OC TAMEZ

Atrocidades deja la alternancia

OC |

Bastante severo -pero no falta de razón- fue el actual director de la Policía de Guadalajara y ex alcalde de Zapopan, Macedonio Tamez Guajardo, quien en una entrevista radiofónica se dijo decepcionado con lo que ha sucedido con la alternancia en el poder, o sea, la llegada del PAN al poder. Claridoso como es en este tema,

Tamez Guajardo señaló que «solo atrocidades en el gobierno es lo que vemos hoy en la alternancia». No estaría mal que el funcionario policiaco recopilara en una de sus colaboraciones periodísticas esas y otras declaraciones que hizo en dicha entrevista, y que se asegurase que la leyera el mayor número de sus correligionarios, pues más allá de que tenga razón -cada quien habla como le va en la feria-, no serán pocos los que coincidan con su punto de vista, precisamente en esta época de gobiernos panistas.



Foto: OC

MACEDONIO Tamez.

Ya son nueve las actas falsas

Ya son nueve las actas apócrifas encontradas en el Registro Civil de Guadalajara. Dos documentos falsos se sumaron a los siete que ya habían sido detectados y pertenecen a la oficina número Cinco de la dependencia tapatía. De acuerdo con el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Rejón Cervantes, al asunto se suma un nuevo sospechoso que presuntamente presentó un amparo, además de una mujer que solicitó una incapacidad por 28 días, impidiendo así que se inicie un proceso administrativo en su contra.

«Presumimos que el licenciado, oficial del Registro Civil, Miguel Ramírez Briseño, interpuso un amparo por alguna razón que desconocemos; simplemente los señalamientos son en contra de otros dos oficiales y él se amparó, lo que nos deja ver dudas en su actuar. Este funcionario estaba en el Registro Seis, y pasó al Dieciocho; el que nada debe, nada teme y el que alguien, cuando se están haciendo investigaciones de manera general pueda considerarse responsable, pues tendrá que cubrirse, eso nos deja entrever que esta persona es de dudosa reputación».

El funcionario municipal añadió que a través de la Contraloría Municipal se pondrá más interés en las auditorías que se llevan a cabo en varias oficinas del Registro Civil del municipio. El total de actas con firmas falsas, así como los números de registro, son extemporáneas y de menores de edad, por lo que la línea de investigación de la Procuraduría del Estado se ha dirigido a un presunto tráfico de menores.

«Supongo que la Procuraduría lo deduce de que son menores todos; para que uno tenga la custodia legal de un menor tienes que tener un proceso de adopción. En este caso, puede ser que los niños tengan un origen no legal y que les estás oficializando con un acta de nacimiento, porque, ¿de dónde salen esos niños?, ¿los compraron?, ¿se los regalaron?, ¿se los encontraron en la calle o qué? Lo lógico es que quien es un padre natural, registre a sus hijos».

Las oficinas que actualmente se están auditando en el Ayuntamiento de Guadalajara por parte de la Contraloría Municipal son la Dos, Cinco, Seis, Siete, Nueve, Quince, Dieciséis, Dieciocho, Veintiuno, Veintidós y Veintitrés.

«Otra de las empleadas, Lilian Minerva Ochoa Sánchez, presentó una incapacidad por 28 días, creemos que dolosamente, porque venía trabajando muy bien y una vez que se detectan las irregularidades, pues resulta que tiene problemas de salud; al parecer tiene un problema en la columna vertebral, con esto se interrumpe el procedimiento administrativo en su contra», dijo Rejón Cervantes.

Cabe señalar que actualmente se investiga a tres oficiales del Registro Civil tapatío: José Antonio Franco Álvarez, por la presunta falsificación de cinco documentos en el Registro Civil número Cinco; Adrián René Ramírez López, por una falsificación más, y ahora Miguel Ramírez Briseño, quien presentó un proceso de amparo antes de que se iniciara una investigación en su contra.

Rejón Cervantes, añadió que las coincidencias en el tipo de falsificación de los documentos son muchas, ya que en los documentos se falsean nombres, datos generales, y números de actas, todas de nacimiento y producto de registros extemporáneos.

«La Procuraduría está haciendo las investigaciones y confiamos plenamente en el trabajo que está haciendo y en el resultado de esta investigación; en el momento en que ellos requieran un documento, nosotros se las entregaremos».

Las dos actas falsas más, serán puestas a disposición de la Procuraduría del Estado. Al momento son siete las actas encontradas falsas en la oficina Cinco, una más en el registro San Andrés y otra en la correspondiente a Huentitán.

Modifica Tonalá reglamento de Obras Públicas

El costo de los trabajos planeados para 2008, rebasa los montos establecidos por la ley, señala el regidor priista Joaquín Domínguez Benítez

El Ayuntamiento de Tonalá, aprobó modificar los montos para la designación de las empresas que llevarán a cabo las obras que se pretenden realizar este año en la Cuna Alfarera. El cambio se hizo con el propósito de homologar los costos con el municipio de Tlaquepaque, por ser vecino de Tonalá, aunque voces como las de el ex presidente municipal sustituto, Salvador González del Toro, aseguran que lo que se busca es que algunos funcionarios resulten beneficiados con mediante obra pública.

El regidor priista, Joaquín Domínguez Benítez, indicó que los montos que se establecen dentro del reglamento de Obras Públicas del municipio, son rebasados por los costos que tendrán los trabajos de 2008, por lo que dejaría en desventaja y provocaría complicaciones administrativas en los procesos de asignación de obra pública.

Ante esta situación, se aprobó la modificación al Artículo 44 del Reglamento de Obra Pública, quedando para adjudicación directa, de 16 mil 300 salarios mínimos, a 20 mil 075 salarios; por invitación restringida, la cual oscilaba entre los 16 301 a 49 mil salarios mínimos, a los montos entre los 20 mil 076 a 80 mil 299 salarios mínimos, y finalmente por licitación pública, la cual se asignaba cuando el monto era mayor a los 49 mil y un sa-



EL INFORMADOR • E. NÚÑEZ

• El ex edil de la sustituto, Salvador González del Toro, advierte que modificar el reglamento de Obras Públicas provocará la pérdida de transparencia en el uso de recursos municipales.

larios mínimos, ahora será mayor a los 80 mil 300 salarios.

González del Toro desaprobó las modificaciones, pues advirtió que ello provocará que se pierda la transparencia en el uso de los recursos municipales designados para obra pública.

“Ellos están acomodando todo para beneficiarse, y se ve que están desesperados. Se retira de

la administración el director de Infraestructura, Guillermo Madrano y están poniendo a Luis Vázquez (esposo de la directora de ingresos, Irma Alicia Suárez Nuño)”, manifestó, y denunció el que Javier Curiel Avilés, director de Desarrollo Social, se inmiscuya en la repartición de obras públicas sin tener la responsabilidad de asignarlas.

JALISCO

Capilla podría ser hoy el municipio 126

OC | Juana María Ramírez

Este lunes, Jalisco podría tener ya el municipio número 126 si la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifica el dictamen en el que da por aprobada la actuación del Congreso del Estado para ascender a Capilla de Guadalupe a ese nivel.

Efraín Gutiérrez Franco, uno de los promotores de la municipalización de Capilla de Guadalupe, adelantó que la semana pasada con siete votos a favor y uno en contra se aprobó la legalidad del decreto emitido por el Congreso del Estado, es decir, se determina la capacidad del mismo para crear nuevos municipios, que fue uno de los argumentos que había dado el municipio de Tepatitlán para evitar la separación de esta delegación.

Sólo falta que los mismos magistra-

dos que ya en otra ocasión habían votado los once a favor, hagan lo mismo en cuanto a la limpieza que se dio en el proceso de creación del municipio, acción que fue solicitada por la misma población de Capilla de Guadalupe.

De esta forma, hoy a partir de las doce del día, Capilla de Guadalupe, con un territorio de 469.32 kilómetros cuadrados y 22,800 habitantes, podría ser elevado a categoría de municipio y contar con una administración propia, en cuyo caso al Instituto Federal Electoral le correspondería determinar si se realizan elecciones en estos meses o se esperan a terminar el ciclo hasta el próximo año, junto con Tepatitlán de Morelos.

Explicó que la Suprema Corte de Jus-

ticia, antes de la controversia, había ordenado al IFE que se realizaran las elecciones en el 2006, pero no se pudo hacer precisamente por la controversia interpuesta por Tepatitlán. Ahora habrá que esperar qué es lo que procede, pues se encuentran justo a la mitad de la administración municipal. Otra opción sería crear un consejo municipal.

Con la separación de Capilla de Guadalupe, el municipio de Tepatitlán de Morelos pierde un 28 por ciento de su territorio, 14 por ciento de población, y 40 por ciento de la actividad económica, pues la mayoría de los empleos se generan en Capilla. De hecho, dijo, algunas industrias sólo están a la espera del fallo de la SCJN para instalarse en la zona industrial.

Especulan con aeropuerto

► Prevén tener en Lagos de Moreno la primer terminal aérea de carga en Jalisco

Sergio Hernández

En medio de un clima de especulación inmobiliaria, el 17 de abril se decidirá el futuro del aeropuerto de Lagos de Moreno, que se pretende sea el primero en Jalisco dedicado exclusivamente al transporte de carga.

El Secretario General del Ayuntamiento, José Ignacio Ángel Cervantes, señala que ese día habrá una reunión de la dirección General de Aeronáutica Civil en la que habrá de otorgarse o no el permiso para operar en los próximos 5 años, condición que pusieron los inversionistas para comprar el aeropuerto, propiedad municipal.

"Tenemos casi casi el 100 por ciento de certeza de que ese día nos

van a estar autorizando el permiso por 5 años para aeródromo", indicó.

"El inversionista me dijo que él ya está listo para en cuanto le demos el permiso venir a liquidar lo que se había acordado por el aeropuerto".

Es el Grupo Inmobiliario Guma el que acordó pagar al Ayuntamiento 30 millones de pesos por las instalaciones, que constan de una pista de mil 500 metros de largo, una torre de control y la infraestructura mínima para operar.

Poner a funcionar un aeropuerto de carga requiere una pista más

larga, bodegas, y, en general un sitio con una infraestructura que podría requerir de 160 hectáreas.

Por ello, el precio de la tierra se triplicó en la zona al pasar de 15 pesos el metro cuadrado a un promedio de 60 pesos, en breña, sin infraestructura alguna, lo que tiene inquietos a funcionarios municipales.

José Ignacio Ángel Cervantes comentó que ante este escenario se está pensando, junto con los inversionistas, en un plan alternativo que consistiría en adquirir predios no junto a la pista, sino en otro sitio del mismo Municipi-

pio donde crearían las bodegas y las oficinas del aeropuerto, conectándolo a través de una vía de tren.

"Estáramos pensando, si se acercaran nuevos inversionistas que quisieran invertir en Lagos ya no ofrecer terrenos alrededor del libramiento, del aeropuerto, porque ya todo mundo está pensando en hacerse rico con esos terrenos. Más bien a lo mejor moverlos 15 ó 20 kilómetros, dentro de Lagos de Moreno, pero con una opción más barata", comentó.

Quienes se dicen dueños de los terrenos ubicados alrededor del aeropuerto ya se asociaron para negociar de forma conjunta y dejan en claro que de acuerdo con el proyecto será el precio de la tierra. Para ello nombraron a cuatro negociadores.

Dos de ellos, Jesús Muñoz y Jesús Pérez Gutiérrez, niegan que alguien les haya comprado los terrenos para luego revenderlos, al asegurar que son dueños de la zona desde hace por lo menos 25 años.

"El proyecto del aeropuerto es magnífico, que se haga. Estamos en la mejor disposición de negociar, queremos el provecho de Lagos, nomás es cosa que se arrimen y estamos en la mejor disposición de trabajar", Pérez Gutiérrez.

"Lo de nosotros es de este lado y de aquel lado, son 200 hectáreas".

- ¿Cuánto cuestan los terrenos ahora?, se le preguntó.

"No podemos hablar de precio, que los interesados se arrimen con los cuatro para poder hablar de alguna cantidad de dinero". dijo.

Reclaman conclusión del viaducto Lázaro Cárdenas



RADIOGRAFÍA URBANA

Las principales quejas son la falta de luminarias y de mantenimiento en las áreas verdes, así como la presencia de grafito y basura

A cuatro años del arranque de las obras en Lázaro Cárdenas, usuarios, vecinos y comerciantes, ya no piden que se les subsanen los perjuicios económicos que sufrieron durante la construcción, sino únicamente que el proyecto de infraestructura se concluya a cabalidad.

De acuerdo con el portal electrónico del Ayuntamiento tapatío, los trabajos del viaducto Lázaro Cárdenas comenzaron en febrero de 2005 en una superficie de 20 mil 500 metros cuadrados y una longitud de mil 120 metros lineales.

El proyecto integral requería una inversión total que superaba los 270 millones de pesos y contemplaba tres etapas para agilizar la circulación de los cerca de 196 mil vehículos que transitaban diariamente por la zona.

Sin embargo, la pasada administración tapatía sólo invirtió 68 millones de pesos para culminar las dos primeras etapas que consistían en construir un túnel de 50 metros por debajo de Paseo de la Arboleda y trabajos para ampliar los carriles laterales.

La última y más costosa etapa requería una inversión aproximada de 210 millones de pesos, ya que incluía la construcción de un paso elevado en Lázaro Cárdenas y López Mateos.

Para completar esta última intervención, la anterior gestión municipal adquirió un crédito por 120 millones de pesos que finalmente se destinaron a otros proyectos urbanísticos.

Falta de iluminación, factor de riesgo

A pesar de los recursos invertidos en la obra, actualmente el sistema de riego por aspersión instalado en la zona no funciona, por lo que las áreas verdes se encuentran completamente descuidadas. En lo que se refiere al mantenimiento general de la infraestructura, en el lugar se puede advertir la presencia de grafito y basura.

Empero, lo que más preocupa a los automovilistas que circulan habitualmente por el viaducto, es la ausencia de iluminación entre avenida Mariano Otero y López Mateos, ya que por la noche dicho tramo, se encuentra literalmente "en tinieblas".

"Me parece que el gobierno debería de alumbrar mejor la ciudad, y no gastar el dinero de todos en donativos de 90 millones de pesos", dijo la ciudadana Catalina Alonso, refiriéndose a la falta de iluminación en Lázaro Cárdenas.

Y es que de acuerdo con Carmen Olivier Romo Huerta, jefa del Departamento de Urgencias de Oftalmología del Hospital Civil Juan I. Menchaca, la falta de iluminación en las vías rápidas de la ciudad, constituye un elemento de riesgo potencial para que se incrementen los accidentes automovilísticos.

"Las respuestas de las personas ante la falta de iluminación, no son tan inmediatas como cuando el alumbrado funciona correctamente. Definitivamente la falta de luz es un factor determinante para que disminuya la agudeza visual, lo que puede provocar accidentes", indicó Romo Huerta.

Viaducto requiere 3 MDP adicionales

Para el director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo, el

viaducto Lázaro Cárdenas requiere, cuando menos, una inversión adicional de tres millones de pesos para "afinar detalles de infraestructura".

El funcionario indicó que la obra requiere señalamientos para que los automovilistas que circulan de oriente a poniente, puedan definir con claridad cómo y hacia dónde dirigirse.

"Estamos esperando una validación de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) para implementar este proyecto de señalamientos, además estamos buscando recursos para poderlo sacar adelante".

Dijo que el viaducto Lázaro Cárdenas, también requiere una adecuación en el semáforo que se encuentra a la altura de López Mateos y avenida Guadalupe, para que los automovilistas se puedan integrar sin problemas a cualquiera de las dos vialidades.

"Tengo considerado que serían adecuaciones que nos costarían alrededor de tres millones de pesos. Para los señalamientos tenemos que cumplir ciertas especificaciones e implicarían puentes para marcar perfectamente bien las rutas y las salidas".

Respecto a la falta de iluminación, Toscano García de Quevedo dijo desconocer la situación actual del alumbrado público en la zona, sin embargo se comprometió a solicitar una supervisión en el lugar para reestablecer el servicio.

Su economía se viene abajo

La prosperidad y estabilidad económica de Baltasar Ríos y su familia, se esfumaron con la construcción del viaducto Lázaro Cárdenas a la altura de Paseo de la Arboleda. Apenas comenzó la obra y su vivero, con el que había subsistido desde 1983, se fue a la quiebra.

"Cuando se iniciaron las obras, que duraron casi dos años, a mí me bajaron las ventas más del 50% y hubo un tiempo que me quedé sin un cliente", señaló un poco turbado por los recuerdos, el propietario del negocio.



- La basura, así como el grafito, se pueden apreciar a lo largo y ancho del viaducto.

Con la responsabilidad de mantener a cuatro personas más, Baltasar no tuvo más remedio que recurrir a las tarjetas de crédito, para superar la crisis económica por la que pasaba su establecimiento.

"Estuve sobreviviendo con las tarjetas de crédito, me endeudé con 200 mil pesos para no cerrar mi negocio. Para pagar una tarjeta había que sacar dinero de la otra".

Actualmente la deuda aún no está saldada con el banco y las ventas del vivero se encuentran al 60 por ciento.

Otro caso similar ocurrió con el establecimiento llamado "Automotriz Godínez", ubicado en Lázaro Cárdenas número 2826. Ahí la caída de los ingresos fue más dramática, pues su propietario Roberto Villaseñor, aseguró que con la construcción del paso a desnivel, las ventas bajaron hasta un 80 por ciento.

"El viaducto acabó con el 80% de nuestras ventas, la gente ya no pasa por aquí. Lo que hacemos ahora es invertir más en publicidad para dar a conocer nuestro negocio por otros medios".

VOCES CIUDADANAS

"La obra está inconclusa; mientras no continúen con la tercera etapa del viaducto se hace un tapón".

Gerardo Ruvalcaba.

"Es muy peligroso que no esté iluminado porque es una zona de alta velocidad".

Alfonso Gutiérrez.

"Es necesario que haya iluminación porque se dificulta la visibilidad en la noche".

Eduardo Gutiérrez.

"Me parece que el gobierno debería de alumbrar mejor la ciudad, y no gastar el dinero de todos en donativos de 90 millones de pesos".

Catalina Alonso.

Nada para la piratería en cibercafés

Por semana, más de 17 millones de descargas
ilegales de música

por **Abelardo Salinas y
Héctor Escamilla**

México ocupa el tercer lugar mundial en "piratería" y es uno de los países más potenciales en violar las leyes de autor; esto a través de los cibercafés, que por ejemplo tan sólo en Guadalajara dejó ya la clausura de tres de estos establecimientos y el decomiso de artículos para su producción.

Con sus 20 mil negocios de este tipo a nivel nacional, se conoce en base a cifras oficiales que en el país se bajan o descar-

gan más de 50 millones de canciones por semana usando las redes de intercambio P2P; más de 17 millones de éstas se realizan en cibercafés.

Aquí, en los cibercafés se bajan, como ya quedó expuesto, más de 17 millones de canciones por semana. Si eso se multiplica por 52 semanas del año, la cifra es espectacular.

"En 2007 se han intercambiado 2 mil 620 millones de canciones y 185 millones de videos. El uso de cibercafés es común para descargarlas. Diariamente, 2.5 millones de canciones y videos

se descargan ilegalmente en estos lugares de todo el país", reveló en un estudio el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Aunado a las anteriores cifras, se establece por medio del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) que los ingresos que obtienen quienes reproducen música, libros, películas y programas del ordenador sin satisfacer los derechos de sus legítimos propietarios es de casi 300 mil millones de pesos.

Vea: **JUGOSAS...** 3A

Prioriza FCH política social

► Destaca Calderón ante indígenas eje de su Gobierno sin anunciar programas

Mayolo López
 ENVIADO

SAN JUAN CHAMULA, Chiapas.- En el corazón de este municipio, ante varios miles de indígenas tzotziles que se congregaron en la plaza pública, el Presidente Felipe Calderón anunció que la política social tendrá mano en su Gobierno.

"A partir de ahora queremos hacer de la política social el centro de la tarea de mi Gobierno", planteó el Mandatario, ataviado a la usanza chamula, con un bastón de mando en sus manos.

El anuncio presidencial, sin embargo, no estuvo acompañado de programas sociales definidos. A lo más, presumió una suerte de slogan de Gobierno: "vivir mejor", que quedó al descubierto en el discurso y la escenografía.

"Vivir mejor", ilustró, para salir de la pobreza y para que haya escuela, agua y hospitales. Calderón se dijo "compañero, amigo y hermano de la causa indígena".

Eso sí, se comprometió, con el apoyo del Gobierno estatal, a llevar a todas las comunidades indígenas "piso de cemento" al final de su administración.

Si a partir de ahora, con 16 meses de gestión de por medio, la cuestión social es la apuesta más importante del Gobierno, los Secretarios de Desarrollo Social y de Educación Pública se quedaron rezagados: la vestimenta chamula -el chuj y el sombrero con listones multicolores- no alcanzó para ellos.

Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota desentonaban en el templete: un grupo de autoridades de usos y costumbres, Calderón y el Gobernador Juan Sabines, así como sus respectivas esposas, lucían el atuendo chamula.

Proclamado "distinguido chia-

paneco" por Sabines, el titular de la Comisión de Pueblos Indígenas, Luis H. Álvarez, corrió con suerte y también presumió el chuj y el colorido sombrero.

Reunido más tarde en Tenajapa con líderes indígenas, el Presidente sostuvo que, en vez de echar "rollo ideológico", él acudía a Chiapas a ofrecer propuestas y soluciones concretas.

"Más allá del rollo, a veces con mucha ideología, yo lo que veo es que los indígenas, más allá de todas las palabras, lo que necesitan es agua, drenaje y médicos", argumentó.

La logística de Los Pinos cuidó cada detalle en escenografía e imagen. El responsable de la imagen presidencial, Francisco Trejo, revisaba en todo momento los monitores para cuidar ángulos, encuadres e iluminación.

Las calles de San Juan Chamula lucían carteles con la bienvenida al Presidente de la República que, para acentuar su afinidad con el pueblo chamula, tuvo el cuidado de vestirse en el edificio municipal, frente al cual aguardaba la multitud.

De acuerdo con asistentes al acto, el Gobierno estatal movilizó a los indígenas con los recursos del programa Chiapas Solidario, orientado a la supervisión de obras públicas.

El perredista Juan Sabines se ufano de la visita presidencial: "Hoy es un día que se quedará grabado en la historia de Chiapas. Y es que hace muchos años, más de 30, que un Presidente de la República no estaba en San Juan Chamula".

ASÍ LO DIJO

Invito a que hagamos la política social el centro de la agenda nacional; a que pongamos a la política social en el centro de nuestras reflexiones".

Felipe Calderón

Afinan panistas su propuesta; iniciarán cabildeo esta semana

• El proyecto prevé que Pemex ejerza su presupuesto de manera autónoma

• Para satisfacer la demanda de gasolinas planean construir 4 refinерías

México • Angelica Mercado

El PAN en el Senado trabajó horas extra el fin de semana para afinar la reforma energética y arrancar en los próximos días el cabildeo con los demás partidos, antes de ser presentada como iniciativa, al incluir "candados" que garantizarían una propuesta enfocada a dotar de apoyos tecnológicos, financieros de operación a la paraestatal, para explorar en aguas profundas, aguas someras y plataforma continental.

Hasta el cierre de la edición, legisladores consultados dijeron que los avances del documento, que se trabajó todavía ayer por la noche, serán discutidos hoy con la secretaria de Energía, Georgina Kessel, luego de que la funcionaria se reúna antes con los senadores priistas encargados de esta negociación, encabezados por Francisco Labastida.

Según la versión de panistas consultados, se afinó la parte corporativa de Pemex para poner los "candados" que convengan a la oposición de ir juntos, una vez que se pretende que Petróleos Mexicanos ejerza su presupuesto de manera autónoma, sin controles de la Secretaría de Hacienda, para disponer de las inversiones.

En cuanto a refinación, los panistas evaluaron dos alternativas: que Pemex las construya con recursos de la federación o se opere con un esquema que permita



Pretenden dar más apoyo tecnológico, financiero y de operación a la paraestatal

a la empresa asociarse a capital privado como ya ocurre con Deer Park, donde Pemex está asociado a Shell en Texas, aunque dichas instalaciones se construirían en territorio nacional.

Para ello, se discutió la necesidad de que el país cuente con gasolinas a mediano plazo y atender la demanda, cuando menos de aquí a 2020, lo que implicaría concluir las reconfiguraciones de Salamanca y Tula; la de Salina Cruz con una ampliación de proceso de 300 a 450 mil barriles diarios y construir entre 30 a 4 refinерías para resolver el problema de las importaciones.

El tema de los excedentes petroleros no se toca, pues de acuerdo a los negociadores, la propuesta panista respeta la renta petrolera.

Consultado sobre los acuerdos, el senador Gustavo Madero dijo que "está a punto de conocerse una propuesta que será muy creativa, y generará un gran apoyo, inclusive de perredistas".

Diña que ya quedó claro que, "no se trata de una privatización, hay que ver las alternativas de cómo darle mayores apoyos tecnológicos, financieros y de operación para explorar todos estos recursos en aguas profundas, aguas someras y plataforma continental".

Aunque el senador Juan Bueno precisó que anoche todavía no quedaba listo el "documento acabado".

Los panistas continuarán hoy los trabajos y sesionarán con la presencia de la secretaria Kessel, en la Torre Azul. De acuerdo a lo dicho hace quince días por Héctor Larios, esta semana iniciará el cabildeo con los demás partidos y se estaría presentando ya la iniciativa.

Cabe recordar que el pasado jueves, el coordinador perredista en el Senado, Carlos Navarrete, dijo que mañana esperan conocer la propuesta de debate nacional que la Junta de Coordinación Política pidió a la Comisión de Energía. ■

claves

Último informe

• La posición de Pemex a nivel internacional se ha deteriorado, ya que de ser la sexta empresa más importante del mundo en 2000 cayó al sitio nueve en 2004 y al lugar 11 en 2007.

• En 2007 la producción de crudo de Pemex (tres millones 82 mil barriles diarios) la ubicó en el tercer lugar mundial, y el volumen de proceso de crudo en sus refinерías (un millón 269 mil barriles diarios) en el sitio 13.

• La paraestatal presenta la menor tasa de restitución de reservas (la cantidad de hidrocarburos que se reponen o incorporan por nuevos descubrimientos con respecto a lo que se produjo en un periodo dado).

Diputados del PRD no serán agitadores

«Se nos exige actuar como agitadores sociales en lugar de actuar como legisladores», señala la presidenta de la mesa directiva de San Lázaro

México | Universal

Foto: Universal

El pleno del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunció en contra de la realización de una «huelga legislativa» y llamó a entrar al debate desde el Congreso de la Unión.

Ruth Zavaleta, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, y Jesús Ortega, candidato de Nueva Izquierda a la dirigencia nacional de ese partido, se opusieron a dicha parálisis legislativa en medio de cuestionamientos a Andrés Manuel López Obrador.

«Se nos exige actuar como agitadores sociales en lugar de actuar como legisladores», dijo Zavaleta ante el pleno de más de 200 consejeros; necesitamos —les dijo— definir qué es lo que queremos como partido, sin que nos estén señalando como «traidores».

A su vez, Ortega advirtió que



JESÚS Ortega, candidato a la dirigencia nacional del PRD; Jesús Zambrano, candidato a la dirigencia del PRD en el DF y Guadalupe Acosta, secretario general del PRD durante el pleno extraordinario.

la defensa de los recursos energéticos y nacionales para ponerlos al servicio del país «no es una ocurrencia de última hora», está en el progra-

ma del PRD desde que éste se fundó, «no es un capricho de nadie».

El PRD se opone por convicción y por principios a la pri-

vatización de Pemex, pero con la misma energía nos oponemos a quienes intentan privatizar la lucha.

No sólo se defiende a Pemex desde el Zócalo. Por ello convocó a la realización de una «jornada nacional» de defensa del patrimonio nacional.

Con la ausencia de los delegados de Izquierda Unida afines a Alejandro Encinas pero con el quórum legal, reiniciaron los trabajos del IX Consejo Nacional Extraordinario, que se mantenía en receso desde el viernes y se emitió un proyecto de resolutive en torno a la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el que acordaron respaldar la convocatoria al debate nacional al que convocaron senadores y diputados del Frente Amplio Progresista (FAP) a fin de lograr una reforma de Pemex sin que deje de ser una empresa pública.

Instruye AMLO a sus brigadistas

► Organizan bloqueos
con miles de mujeres
que se opondrán
a privatizar petróleo

Hugo Corzo

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador instruyó ayer a sus simpatizantes a estar listos, porque esta semana podrían iniciar las acciones de resistencia contra la privatización del petróleo.

Dijo que el PRI y el PAN afinan su acuerdo para presentar la iniciativa, dando un "albazo legislativo".

"Estemos muy atentos todos, mujeres y hombres, porque es probable que empiecen las acciones de resistencia civil la semana próxima", dijo ante mujeres reunidas en el Monumento a la Revolución.

Insistió en que evitar la privatización de Pemex es garantizar una convivencia pacífica entre el pueblo de México, pues consideró que de caer de este recurso, la sociedad comenzará a enfrentarse, dado que el

erario y los salarios de burócratas dependen de la renta petrolera.

"Y nos oponemos también a la privatización, porque queremos vivir en paz. El petróleo, a pesar de la corrupción, a pesar del mal manejo, ha sido un factor de estabilidad política en el País, un factor para que en México haya paz social.

"El petróleo ha permitido la estabilidad política. Si se entrega, si nos arrebatan este recurso, si nos despojan del petróleo, va a quedar un ambiente de insatisfacción, de frustración, y vamos a estar viviendo permanentemente en la confrontación, en el desacuerdo, en el conflicto", consideró al tomar protesta a las brigadistas del llamado Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo.

CERCOS A SAN LÁZARO

Las brigadas —unas 10 mil mujeres, divididas en 100 columnas de 100 personas cada una—, harán las primeras acciones de resistencia.

Claudia Sheinbaum anunció que cuando se presente la iniciativa a la reforma energética —lo que previó que podría ocurrir este martes—, iniciarán la huelga legislativa, y las activistas emprenderán los cercos sobre la Cámara de Diputados y el Senado.

'Somos mujeres con conciencia'

MÉXICO.- Mujeres de distintas clases sociales acudieron ayer al llamado de Andrés Manuel López Obrador para formar las brigadas de resistencia pacífica contra la privatización de Pemex.

"No podemos dejar que se privatice el petróleo, porque es nuestro futuro, es muy importante, por eso nos encontramos aquí", comentó Elena Guevara, trabajadora del IMSS.

La profesora María Curiel Quezada acompañó a varias vecinas para formar una brigada.

"No somos resentidas sociales, porque las señoras que estamos aquí vivimos bien económicamente, en Satélite, somos mujeres con conciencia", dijo.

"Se vendió Telmex, Ferrocarriles y al pueblo no lo ha beneficiado", expresó.

Staff

Advirtió que de no retirarse la intención de aprobar reforma, continuarían con cercos a los aeropuertos, oficinas estratégicas de Pemex y otras dependencias, bloqueos en carreteras, hasta llegar al paro patriótico nacional.

●●● RADIOGRAFÍA

Solicita PRI, en San Lázaro, auditoría de Pemex

México | Notimex

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados pidió a la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y al titular de Pemex, Jesús Reyes-Héroles, efectuar una auditoría financiera y de operación a la paraestatal para tener una «radiografía» confiable del sector petrolero.

La petición fue realizada por el diputado José Rosas Aispuro Torres, quien destacó que existe información contradictoria entre lo que ha planteado el gobierno federal y lo que han expresado especialistas, por lo que urge llevar a cabo dicha auditoría.

«La petición ya fue escuchada por ambos funcionarios, pero en caso de que no exista respuesta en breve se solicitará a

la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que realice dicho estudio y con ello se tenga claridad de cómo se han manejado los recursos en Pemex en los últimos años», abundó. El también integrante de la Comisión de Hacienda expuso que el PRI tiene la convicción de que se requiere fortalecer y modernizar a Pemex, pero existen dudas en el diagnóstico entregado la semana pasada al Congreso.

«Se requiere mayor información, conocer cómo está operando la empresa, su tecnología, los contratos que tiene con empresas privadas, la forma en que se están invirtiendo recursos y el Fondo de Estabilización Petrolera», argumentó en entrevista en San Lázaro.

Dijo que la auditoría deberá abarcar los últimos ocho años,

ya que en el diagnóstico que presentó el Ejecutivo federal «pareciera que ese tiempo Pemex detuvo su desarrollo tecnológico, no hubo inversión en el sector y por ello la situación actual es de emergencia».

A nombre de la bancada del PRI se respaldó la postura de la presidenta nacional de ese partido, Beatriz Paredes, y destacó que hay un cierre de filas contra una reforma constitucional, contratos de riesgo y exploración en aguas profundas como eje de la reforma.

El legislador federal del PRI por Durango dijo que esa bancada no tiene prisa en la reforma energética y que hasta el momento el diagnóstico que ha presentado de la Secretaría de Energía (Sener) no aporta elementos para el debate y la construcción de una iniciativa.

La banca define compromisos

Coadyuvará con el Gobierno federal para hacer frente a los efectos por la situación en Estados Unidos e impulsar el desarrollo de la economía

ACAPULCO.- La Convención Bancaria 2008 llegó a su término con el compromiso de financiar los programas federales que buscan mitigar los efectos de la desaceleración en Estados Unidos, y de no tomar riesgos que puedan afectar los depósitos de los mexicanos.

La banca ratificó su compromiso de impulsar una mayor cultura financiera, ya que el uso responsable del crédito contribuye al bienestar, durante la 71a. Convención, donde la Asociación de Bancos de México (ABM) celebró 80 años de su fundación.

El presidente de la ABM, Enrique Castillo Sánchez Mejorada, quien inició su segundo y último periodo al frente del organismo, aclaró que la mejor receta para tener un desarrollo sostenido de la economía y mejorar la calidad de vida de los mexicanos, es cuidar el ahorro y financiar al sector productivo.

Por ello, estableció que la banca no tomará riesgos innecesarios para alcanzar las metas que se fijaron hace un año, precisamente en el marco de la 70a. Convención Bancaria, en cuanto a crédito e infraestructura bancaria para el término de la administración del Presidente Felipe Calderón.

También, llamó a "apurar el paso" en el tema de la reforma energética, la que calificó de urgente, y que ya se discuta en el Congreso de la Unión, pues de lo contrario el país continuará "hundido" en crecimientos económicos modestos.

De acuerdo con Castillo Sánchez Mejorada, incluso hay bancos que están en condiciones de apoyar con recursos las actividades derivadas de la reforma energética, aunque primero "hay que ver cómo viene".

La banca anunció también que está lista para financiar los proyectos del Gobierno federal que buscan mitigar los efectos de la desaceleración económica estadounidense.

El director general del Grupo Financiero Interacciones, Carlos Hank González, dijo al respecto que el grupo destinará este año más de 10 mil millones de pesos en diversos proyectos de desarrollo de infraestructura, como hospitales, escuelas y carreteras.

En el marco del encuentro, que se llevó a cabo en este destino turístico, la banca dejó también en claro que los sólidos fundamentales de México permitirán afrontar con éxito el impacto que tendrá en el país el menor crecimiento de Estados Unidos.

El presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, Héctor Rangel Domene, y el director general de Banamex, Enrique Zorrilla Fullaondo, coincidieron en que estos fundamentales van a mitigar los efectos de esa crisis, aunque México tampoco estará ajeno a lo que suceda en el vecino país.

Rangel Domene dijo que los actuales fundamentales económicos son los más sólidos que ha tenido México en muchos años, como la disciplina fiscal y financiera, la estabilidad económica, las reservas y los altos precios del petróleo.

El director general de Banamex resaltó que México goza de estabilidad y tiene más de un elemento amortiguador, como es la inversión en infraestructura y el crecimiento de las importaciones de bienes de capital, lo que refleja que el país mantiene una actividad de inversión muy sólida.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL REFERÉNDUM promovido contra el alza a la tarifa del transporte público por el presidente de la FEU, **César Barba Delgadillo**, 'El Chicho', podría enfrentar su obstáculo más fuerte esta semana.

Y NO CREA que se trata de la negativa de **Emilio González Márquez** a suspender el aumento... no. El freno está en la misma Ley de Participación Ciudadana.

PORQUE EN el supuesto de que 'El Chicho' logre acreditar que los miles de firmas que reunió son válidas, aún le quedaría otro paso qué dar.

TENDRÍA QUE COMPROBAR ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco que el aumento a la tarifa afecta a dos terceras partes de la población, es decir, a unos 4.4 millones de jaliscienses.

AHÍ ESTÁ EL DETALLE, porque según los últimos estudios, el número de vehículos particulares ha aumentado tanto que cada vez es menos la gente que se sube al camión.

VEREMOS SI los universitarios se las ingenian para brincar este obstáculo.



AL VER EL BALANCE de las iniciativas que han propuesto los diputados locales en su primer año, es fácil adivinar por qué Jalisco sigue estancado.

UN EJEMPLO es la Secretaría del Trabajo, donde el rezago es enorme, las 'huelgas locas' prevalecen, y los emplazamientos se presentan todos los días.

PUES BIEN, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside **Carlos Orozco Santillán**, ha turnado sólo tres iniciativas, pero ni una se ha aprobado.

OTRO CASO es el de la Comisión de Readaptación Social, que encabeza **Carlos Rodríguez Burgara**.

DE TODOS es conocida la anarquía con que operan los Centros de Readaptación Social en Jalisco. A pesar de eso, los diputados sólo han presentado una iniciativa, que no ha sido concluida en el pleno.

Y QUÉ DECIR de las Comisiones de **Hugo Contreras** (Desarrollo Forestal), **Jorge Villanueva** (Turismo) y **Juan Carlos Castellanos** (Comité de Relaciones Interparlamentarias), que no han presentado ni una sola propuesta de ley.

SIGUEN DE DÍA de campo.



AUNQUE ya suena igualito que el pequeño **Pedro** diciendo '¡ahí viene el lobo!, ¡ahí viene el lobo!', al parecer ahora sí ¡ahí viene la iniciativa!

Y AL IGUAL que en el cuento musical, cada personaje está tomando su lugar en el escenario de la política nacional para interpretar su papel en la reforma petrolera.

POR UN LADO se dice que los panistas ya tienen más que lista la propuesta que **Felipe Calderón** les envió, perdón... la iniciativa que ellos mismos prepararon con sus manitas.

DE HECHO se espera que entre martes y jueves un legislador blanquiazul -que no sería **Santiago Creel**- suba a tribuna en el Senado para presentar el proyecto.

YA lo estarán esperando los priistas comandados por **Manlio Fabio Beltrones**, luego de que en su aquelarre en Veracruz abrieron sus cartas y fijaron sus múltiples condiciones para apoyar una reforma light a cambio de que les pasen -también- el control de la paraestatal a los legisladores.

Y DEL OTRO LADO estarán **Andrés Manuel López Obrador** y sus aguerridas Adelitas dispuestas a emprender las acciones de boicot a la reforma.

UN ELEMENTO interesante de esta puesta en escena será el papel de los perredistas que no comulgan con El Legítimo, pues su jefe **Jesús Ortega** ya dio línea para no seguir la idea de la 'huelga legislativa' del PRD.

¡QUE EMPIECE la función!

la tremenda corte

Nidito zamorista La noche del viernes, el ex candidato a la gubernatura, Arturo Zamora Jiménez, invitó a su grupo más cercano en el PRI para la inauguración de su nueva casita en Valle Real. Y ahí estuvo Carlos Briseño Torres, rector de la UdeG con aspiraciones a la grande en Jalisco.

De los huesitos En el acto, Briseño aprovechó para reiterar sus suspiros políticos, como lo ha hecho en otras ocasiones en distintos sitios y con distintos actores. Lo mejor vino cuando Briseño presentó su diagnóstico del PRI y por qué el partido no funciona. Según el rector, él es la mejor opción para rescatar al PRI de los huesos. *Maomenos*, el redentor.

Las ideotas El gobernador Emilio González Márquez tiene motivos para enorgullecerse: ha logrado congregarse a las masas... en su contra. El viaductazo provocó la creación de un grupo superactivo que promueve festivales de movilidad y acciones en pro de una "ciudad para todos". El placazo movilizó a los ciudadanos que, en pocos días, logra-

ron revertir la medida, con un dejo de que la acción social es posible.

Estreno estatal Ahora tenemos el *limosnazo* y las reacciones apenas van comenzando. ¿Qué nos depara el futuro? No lo sabemos, pero de que Emilio tiene capacidad de convocatoria, la tiene. Este fin de semana, ocho organizaciones civiles anunciaron la creación del Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico. Se estrenarán con una marcha el próximo viernes, de la Normal a la plaza de Armas.

Cables panistas En el PAN Jalisco caló un comentario publicado aquí el viernes pasado, sobre la búsqueda de micrófonos espías en el Ayuntamiento de Tonalá. Aquí lo único que dijimos fue que la medida se produciría tras conocerse la conversación del regidor suplente Isaiás Basulto con Eduardo Rosales, hablando de supuestos negocios. Lo que no es una falsedad: ¿o se produjo antes y apenas nos informan? Damos acuse de recibo.

las perlas

Hace tiempo que no veía un gol tan bonito como ese. Lástima que fue en contra

Ricardo Tuca Ferreti
 Sobre el gol de Braulio Luna, del San Luis, en el juego de ayer contra Pumas

Estamos en un mundo secularizado que piensa sólo en las cosas de la tierra, en los goces efímeros, vanos y se olvida totalmente de Dios

Juan Sandoval Iñiguez
 Arzobispo de Guadalajara, en la homilía de ayer

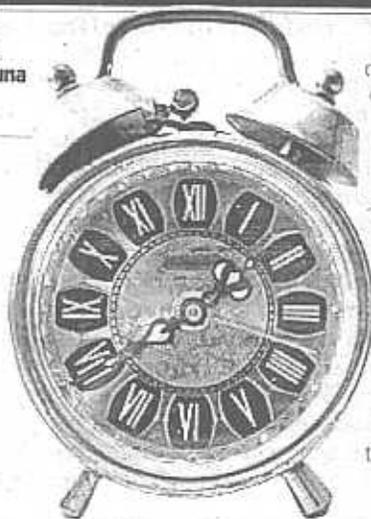
[La funcionaria del Registro Civil] me dijo 'Ven personalmente, no te escudes detrás del teléfono, vieja cobarde' y me colgó

Sonia Sedillo Llamas
 Usuaria del Registro Civil y afectada por la simulación de su boda, en la denuncia ante la Procuraduría General de Justicia por fraude

¿Se le olvidó adelantar su reloj?

Estas son algunas situaciones que podría enfrentar por quedarse en el pasado, con una hora de más en su reloj.

- a. Por llegar tarde con su chica lo dejarán sin postre, o soltero, en el peor de los casos.
- b. Podría salir una hora más tarde de su trabajo, y de malas.
- c. No se echó el mañanero.
- d. Cargará santo sueño todo el día.
- e. Dejará a los niños en la escuela. No lo



olvide: también para ellos cambió el horario.

¡Se perderá otro excelente capítulo de *Las tontas no van al cielo*. Aunque esto, en tiempos emilistas, es una bendición.

No se aflija, siempre será válido el pretexto: "Se me olvidó adelantar el reloj". Desde que se inventaron los pretextos...

 RUMORES
EN CORTO

▶ OTRA PARA EL CLAN BEBETO

Hoy se confirma lo que le anticipamos, en corto, el viernes pasado: el oficial mayor de Padrón y Licencias de Zapopan, Heraclio Reséndiz, deja su lugar para quedarse como asesor del alcalde Juan Sánchez Aldana. Pero, en una jugada que muestra hacia dónde se cargan los cotos de poder, su lugar no será ocupado por Gustavo Ruiz Velazco, el director de Licencias (muy cercano al alcalde), sino por Guadalupe Castillo Novoa, prima de la regidora Joann Novoa, a su vez esposa del ex gobernador y actual secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez. Movimientos que hablan de la situación que se vive en el Ayuntamiento zapopano, pero que también anticipan jugadas futuristas. No los pierda de vista.

▶ SALDO EN CONTRA

Entusiasmados a medias regresaron los priistas encabezados por su líder estatal, Javier Guizar, de la reunión en Veracruz donde acompañaron a su presidenta nacional Beatriz Paredes en el Consejo Político Nacional, y en la que uno de los temas centrales fue la posible privatización de Pemex. Lo malo de la reunión fue el anuncio que les dieron sobre la disminución de recursos al partido por aquello de las multas por las pasadas campañas del 2006, lo que repercutirá en los magros recursos que reciben del Comité Ejecutivo Nacional y se sumará a alguna posible multa por ese mismo motivo a nivel estatal en el Instituto Electoral. Los números rojos seguirían en las arcas.

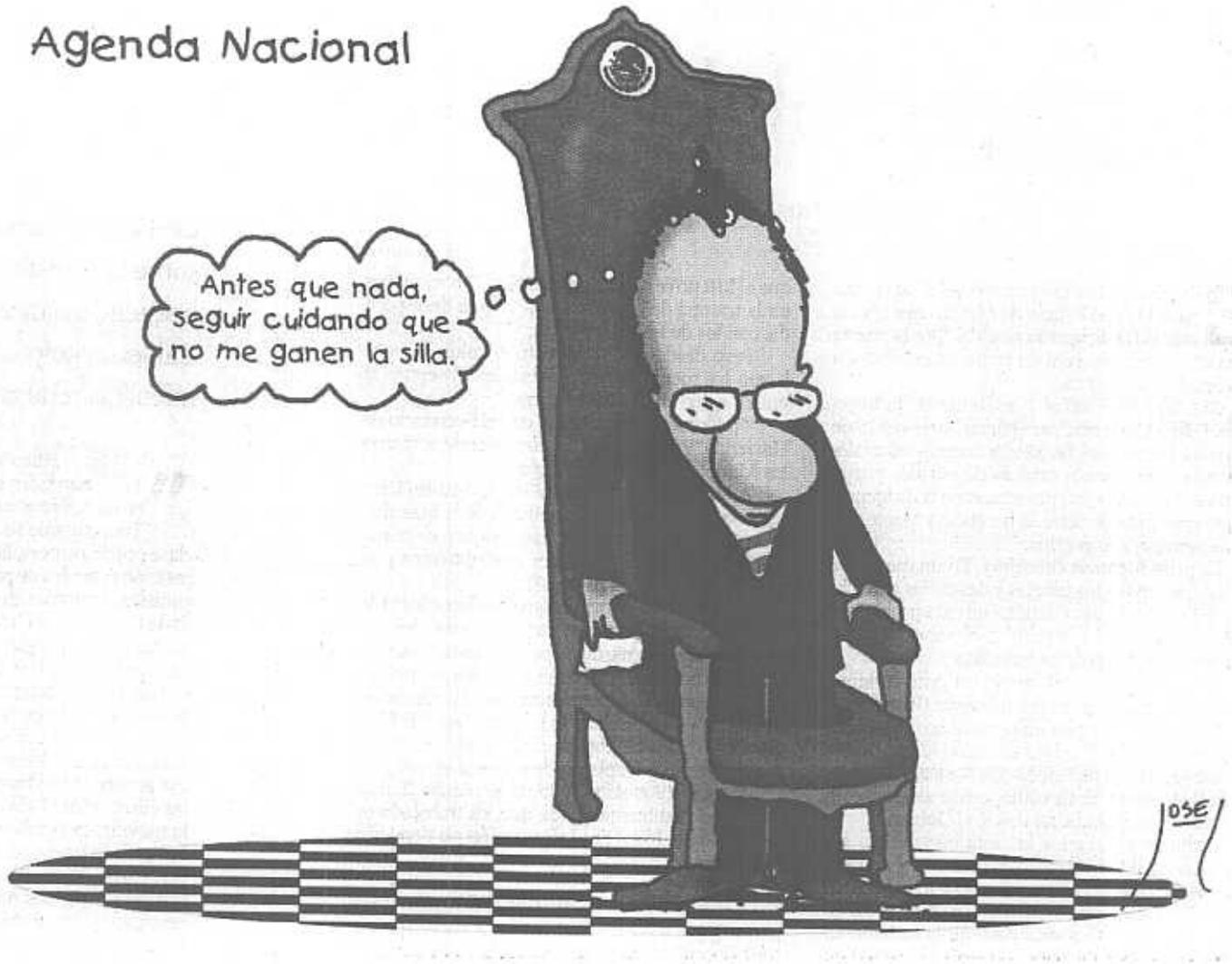
▶ ¡AGUAS CON LA SALPICADA!

Desatado estuvo el autonombrado presidente municipal sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro al abrir su ronco pecho y decir todo lo que el presidente del estatal blanquiazul, Eduardo Rosales, le había obligado a callar para no manchar ni desgastar su imagen en el tiempo en que lo dejaron estar al frente de la administración municipal. Le mandó decir que por su comportamiento e injerencia eran los problemas que tenía en la elección de los consejeros políticos y los de Tonalá. Pero don Chava también amenazó, igual que el desafortunado Jorge Vizcarra, que si pretendían expulsarlo del partido, llenaría un calcetín (y no precisamente de barro tonalteca) y le daría vuelta para embarrar a más de uno. Muchos se siguen preguntando, ¿qué tanto sabe don Chava?

▶ ¿Y LAS QUEJAS, APÁ?

La situación de las quejas que los panistas de la corriente emilista interpusieron ante el Trife alegando que no fueron notificados en tiempo y forma para la segunda intentona de asamblea municipal, las dos por falta de quórum, no están muy claras; por una parte el presidente del Comité Guadalajara, Manuel Romo asegura tener una notificación oficial del donde fallan a su favor y se desechan las inconformidades, pero los que se quejaron no han recibido el famoso documento, como Jaime Prieto y Jesús Hidalgo. Y lo más extraño es que en la página de internet del tribunal no aparece ninguna sentencia al respecto; o sea que alguien miente.

Agenda Nacional





●●●
el patinazo



baja EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

El *góber piadoso*, como lo llama Brozo, modificó su agenda de hoy tres veces, como Pedro: primero programó cuatro eventos, luego uno y finalmente... ninguno. Una posición difícil la suya: defender lo indefendible, sus propias acciones, su extrema cercanía con la Iglesia católica y la donación de recursos públicos de carteras que nadie atina a identificar.



baja JUAN MANUEL HERNÁNDEZ

Intentó enmendar la plana en el tema del *limosnazo*, con una respuesta que parecía más sensata que las del gobernador, pero de poco le sirvió al responsable de las finanzas de la Fundación Pro Santuario de los Mártires subirse al ring y adarar que los 90 millones donados por el gobierno del estado iban para obras sociales relacionadas con el templo.



baja ÓSCAR GARCÍA MANZANO

Aquella expresión de "No me ayudes, compadre" le vino excelente. Cuando parecía que habría coherencia, al menos en explicar los argumentos políticos para el donativo al Santuario de los Mártires, el secretario de Finanzas clamó nuevamente al vacío y regresó la discusión al punto de partida. Lo peor es que aún no sabe de dónde salió el dinero.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Papelito habla



En el ámbito de sus responsabilidades y atribuciones, los servidores públicos sólo pueden llevar a cabo aquellas acciones o actos administrativos contemplados en la ley.

Es en ese terreno, en donde sería muy importante que el Gober-

nador de Jalisco, el Contador Público **Emilio González Márquez**, transparentara públicamente, el documento en el cual fundamentó jurídicamente el donativo de 90 millones de pesos que comprometió para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros, causa para la cual ya entregó un primer cheque por 30 millones de pesos el pasado lunes 24 de marzo.

Uno podría suponer, porque así lo establece la normatividad vigente, que el donativo del Gobernador a la Iglesia Católica estaría sustentado, entre otras, en las disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, que establece en su artículo primero que su principal objetivo es "regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal".

Y que su decisión estaría en concordancia con los criterios que establece esta ley en su Artículo 46-Bis, que advierte que "el Presupuesto de Egresos [] debe cumplir con los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad".

Y por supuesto, habríamos de creer que un gobernador que se comprometió a cumplir y hacer cumplir las normas jurídicas vigentes, habrá considerado la advertencia contenida en el Artículo 53 de la ley citada que señala que "ningún gasto podrá efectuarse sin partida presupuestal expresa. Para que proceda una erogación, ésta deberá de sujetarse al texto de la partida contenida en el clasificador por objeto del gasto que lo autorice".

Escrupuloso como es en el cumplimiento de sus responsabilidades, seguramente Emilio condicionó el donativo de 90 millones de pesos a los criterios que determina el Artículo 57 de la Ley de Presupuesto de Jalisco.

Este precepto advierte: "El titular del Poder Ejecutivo del Estado, determinará la forma en que deberán aplicarse presupuestalmente los subsidios que se otorguen a los Municipios de la Entidad y a los sectores social, privado y paraestatal. Los beneficiarios de estos subsidios, deberán proporcionar según sea el caso, a la Secretaría (de Finanzas), a la Contraloría del Estado o a su coordinadora de sector, bimestralmente o cuando se le requiera la información que se estime necesaria respecto a la utilización de los fondos".

Pero si el Gobernador omitió alguno de estos detalles, para eso está el Congreso de Jalisco, para revisar que su conducta se ajuste a la norma jurídica, como lo advierte el Artículo 97 de la misma ley, en el que se establece que la Auditoría Superior del Estado deberá verificar la exactitud y correcta aplicación del gasto público.

Agrega la ley en su Artículo 98 que si hubiera discrepancias entre las cantidades autorizadas al gasto, con las realizadas, o bien, no existiera exactitud y justificación en los gastos que se efectuaron, además de cualquier otra irregularidad, se deberían determinar las responsabilidades y sanciones conducentes.

Esperemos que los términos jurídicos, en el documento que avala el donativo para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros, estén escrupulosamente sustentados, para fundamentar y justificar su legalidad.

pedromellado@gmail.com

Anecdótico

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Se rompe con una tradición, con un lenguaje, con el manejo de las formas, pero también de los referentes políticos antes obligados. Los hechos políticos que deberían escandalizar, a nadie asombran. La clase política hace y dice lo que se le ocurre y nada sucede. Habla para sí misma o para nadie. De hecho a la sociedad le tiene sin cuidado lo que hace y lo que dice. Todo puede hacer, todo puede decir: la impunidad de que goza es casi absoluta. No es sólo la solemnidad perdida, es la antiolemonidad agresiva, triunfante.

Los funcionarios del Gobierno hacen malabares para tratar de justificar lo imposible con esto de la "macrolimosna" pero a los pocos días el Gobernador declara con la más absoluta tranquilidad que da la inocencia, la incultura o la convicción, que el dinero que dio sí era para el santuario. Los funcionarios quedaron a la vista como hipócritas, mentirosos y lo que usted quiera ponerles y nada pasa. Unos se hacen bolas con el origen de los recursos cuando lo grave es el destino. El Estado laico queda aquí en Jalisco hecho polvo y todo mundo tan tranquilo.

Hablar del Estado laico es hablar del principio de las libertades. Pero poco importa. Los dirigentes de los partidos se las arreglan para no decir nada, para no fijar postura, exhibiendo un temor por

las autoridades eclesiásticas que supera los miedos nacionales. Nuestros políticos entre ellos se entienden lo suficientemente bien para formar un bloque de amistad y complicidad. El problema ahora es saber dónde termina el panismo y dónde inicia el priismo. Las voces de nuestros diputados dejan de escucharse dos pasos fuera del recinto parlamentario. Nadie se apena por ello: lo irrelevante de sus posiciones es claro y evidente para ellos y para la ciudadanía.

El Cardenal don Juan Sandoval, según declaración, hubiera querido más discreción; el Gobernador quería en cambio que el donativo para el Santuario de los Mártires cristeros fuera claro y evidente. Una especie de revancha contra el Estado laico y la expresión de una convicción fuerte dada con toda su fuerza por parte del Gobernador.

De hecho, se está, aquí en Jalisco, creando una nueva legalidad. Si bien los jaliscienses fueron trascendentales en la Reforma, ahora también lo son al poner los cimientos de la contrarreforma. Una nueva legalidad y una nueva institucionalidad con el Sr. Cardenal como jefe político. Jefe político en la tierra y en el cielo. Es el tiempo de los poderes fácticos, el tiempo de las televisoras, del gran capital, del Cardenal. Es el tiempo en que los poderosos exhiben su poder, lo muestran

con orgullo y valor. Nada importante sucede si no pasa por su bendición. Y lo interesante y significativo de estos poderosos es que ni siquiera necesitan el lenguaje, el discurso, para enmascarar, suavizar, su poder. La prensa, la radio y TV hacen las veces de los partidos que ni siquiera logran expresar desde alguna racionalidad la crisis que viven.

El encabezado de MURAL, 5 de abril, "Reconoce Iglesia narcobondades", te deja frío, sin abrigo ni consuelo. El mundo político rompe tradiciones y por tanto, se vuelve imprevisible. Maestros del ITESO, universidad jesuita, algunos (no todos por supuesto) protestan por la macrolimosna y justo a tiempo, cuando podía guardar silencio, el Rector de la Universidad de Guadalajara declara haber apoyado al Santuario de los mártires cristeros con 10 mil pesos de su salario -que no del erario o del presupuesto de la Universidad-. Por lo pronto, uno queda sin entender si quiso explicarle al Gobernador cómo se dan las limosnas o quiso el Sr. Rector mostrarse partidario de la fe cristera. De cualquier manera, el Sr. Rector pudo deshacerse con facilidad de la historia lejana y no tan lejana de los constructores y el espíritu de la UdeG.

En fin, la confusión, lo impredecible, la palabra y el discurso incapaces de trascender lo anecdótico.

Por otra parte es importante señalar que tanto Gómez Morín como González Luna siempre se opusieron a que Acción Nacional fuera un partido confesional. Simplemente cuando se negaron con firmeza a que el PAN se convirtiera en un partido demócrata cristiano y se opusieron, entre otras razones pero esencialmente, porque esto iba en contra de lo que mandaba la Constitución ("Miradas sobre la personalidad política de Efraín González Luna", Jorge Alonso) Es decir, los padres fundadores del PAN tenían bien claro lo que significaba el laicismo y más todavía, que ningún partido pudiera negar los principios básicos y fundamentales de nuestra Constitución. Por último, sería bueno recuperar la frase de don Jesús Reyes Heróles sobre que "los laboratorios no son oratorios", en clara referencia a la universidad como centro de producción de conocimientos.

Los olvidos de la historia por las urgencias del pragmatismo político pueden generar monstruos que pueden engullirse lo bueno y sano de nuestra convivencia. La vida política ni se inicia ni se termina con estos jóvenes intrépidos que, en el fanatismo de sus convicciones internas, desconocen y olvidan los muchos años que muchas generaciones llevan pensando y actuando en nuestro país.

>Política Para Todos<

**José Antonio
Elvira de la Torre**

Político

Decisiones importantes para Acción Nacional

Esta colaboración ha sido escrita antes de la realización de la XXVII Asamblea Estatal del PAN en Jalisco, por lo que ante la imposibilidad de hablar de sus resultados, resulta apropiado plantear algunas hipótesis sobre sus efectos e implicaciones en el futuro inmediato, de corto y de mediano plazo para la organización partidista.

La implicación inmediata de la Asamblea Estatal es que definirá la integración del Consejo Estatal, máximo órgano de gobierno del partido en la entidad, que tiene entre otras funciones la determinación del rumbo de la organización política mediante la deliberación y la toma de decisiones sobre asuntos trascendentes para la vida del partido, así como la elección del Presidente y los integrantes del Comité Directivo Estatal.

La determinación que tomen los delegados que asistan a la Asamblea, no sólo define las personas que integrarán el Consejo Estatal. Es también una decisión de mayores alcances en la que se les plantea una interrogante central: ¿cuál es el modelo de partido que los militantes del PAN desean? ¿Cuál es la mejor forma para que AN siga siendo un partido cercano a los ciudadanos, con capacidad de representarlos y ofrecerles un proyecto de estado viable y apropiado a sus necesidades? Como en cada Asamblea, no sólo están en juego el futuro y la consolidación de un partido político que inició su esfuerzo hace 68 años y que ha contribuido de manera tan significativa a la vida institucional de la Nación y del estado. Al someterse a la decisión democrática de los integrantes del partido, el futuro de la organización política y la forma en que habrá de

desempeñarse para lograr sus objetivos, se está ante la oportunidad de reafirmar el compromiso con el partido, con la vigencia de su institucionalidad democrática y con la efectiva aplicación de los valores y principios que lo han caracterizado desde su creación y que sin duda, siguen siendo la razón fundamental de pertenencia a esta organización de muchos de sus integrantes.

Puede pensarse que los procesos internos de los partidos son una cuestión que sólo debe interesarles a quienes militan en esa organización política. Sin embargo, los efectos que generan las decisiones y acciones al interior de éstos, tienen fuertes implicaciones no sólo en la forma en que se vinculan e interactúan con otros partidos, sino también en la forma en que éstos cumplen su papel de canales de comunicación, representación y vinculación constante de los ciudadanos con las instituciones políticas.

Al elegir entre las diferentes visiones y proyectos que se presentan como opciones de futuro para el PAN, los consejeros tienen en sus manos la posibilidad de convertirlo en una herramienta cada día más efectiva para que la sociedad alcance sus fines de una vida mejor y más digna. Por ello, es preciso que quienes viven esta responsabilidad histórica, sea cual sea el papel que le corresponde desempeñar, lo haga con absoluta responsabilidad de sus acciones y decisiones, con plena conciencia de que el partido es un patrimonio, tanto las nuevas generaciones de panistas como de los ciudadanos en general, para seguir contando con una valiosa herramienta institucional de participación política democrática.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La reforma del PAN

Mientras amargas experiencias han obligado al PRI a ir accionando la participación de la ciudadanía en la elección de sus candidatos a cargos de elección popular, el PAN ha decidido abrir cuidadosamente esta participación a simpatizantes comprobados que denominan adherentes.

Contra lo que se creía inicialmente cuando se habló de abrir sus procesos internos a los ciudadanos, Acción Nacional considera conveniente que sus miembros adherentes tienen derecho a participar en un proceso que estaba reservado exclusivamente para los miembros activos.

Las reformas. De esta manera, el fin de semana el Consejo Nacional panista aprobó una serie de reformas a sus estatutos, entre los que contempla que los adherentes tengan el derecho de participar en la elección de candidatos a gobernadores, senadores y diputados federales y locales por mayoría.

¿Y para presidentes municipales?

Lo que se dio a conocer ayer deja fuera a los adherentes de participar en esta elección, lo que nos lleva a concluir que estos candidatos seguirán siendo electos de la manera tradicional, o sea con el método de delegados.

Los aspirantes. De confirmarse lo anterior -no fue posible ingresar a la página web del PAN para confirmarlo-, toma relevancia esta decisión por la lucha que se registrará por las candidaturas municipales en Jalisco, particularmente la de Guadalajara, donde hasta el momento hay tres aspirantes con mayores posibilidades de obtenerla: el diputado Jorge Salinas Osornio, impulsado por el grupo de Francisco Ramírez Acuña; el director del Siapa, Rodolfo Ocampo y el secretario particular del gobernador, Antonio Gloria Morales, ambos impulsados por el grupo de Emilio González Márquez.

La ventaja. Teóricamente la ventaja la tiene el diputado Salinas Osornio en este momento, pero muchas cosas pueden ocurrir de aquí a que elijan candidato.

Sin embargo, los emilistas apostaban a que las reformas en los Estatutos para la elección de candidatos contemplaran nuevos métodos que, llegado el momento, disminuyera esa ventaja de Jorge Salinas. Pero quién sabe por qué razones -de acuerdo a lo difundido ayer por los medios de comunicación-, el Consejo Nacional panista decidió que los adherentes no participaran en la elección de candidatos a municipales.

La asamblea. Es cierto, la decisión de los consejeros deberá ser puesta a consideración de los delegados que el próximo 26 de abril participarán en la Asamblea Nacional, pero se da como un hecho que no sufrirá cambios si es que así se decidió en el Consejo Nacional del que, por cierto, forma parte Gloria Morales.

Despejado el panorama respecto al método de elección de candidatos a presidentes municipales, seguramente que la lucha entre los dos grupos que se disputan la candidatura tapatía será más intensa y, por supuesto, no se descarta la «guerra sucia» o el «fuego amigo», que muy bien saben aplicar los panistas.

Así, pues, preparémonos para lo que viene dentro de Acción Nacional. No en vano referimos que en este partido, la consigna parece ser «todos contra todos».

ES.TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

¿A quiénes beneficia la campaña?

Buenos principios, malos fines

«Separación iglesias-estado» y «laicismo»; buenos principios democráticos, que no deben ser antirreligiosos.

Continuando con el tema del donativo a las obras del Santuario de los Mártires, les decía: hay dos puntos de vista que es bueno tener en cuenta para poder hacer un juicio más completo. El primero es: ¿Contra quién está dirigida la campaña? Que sin duda es contra la Iglesia Católica, conforme lo vimos en la columna del sábado y hoy quiero referirme a ¿Quiénes son los beneficiados con la campaña?

Siguiendo el mismo sistema de eliminación, es necesario detenernos antes en otra cuestión: ¿Quiénes la instrumentan? La respuesta de que son los medios masivos de comunicación, es decir, la televisión, la radio y los diarios, responde en parte, pero no completamente a nuestra pregunta, porque ni son todas las estaciones de radio, ni todos los diarios, ni todas las televisoras.

Podrá argumentarse respecto a estas últimas, las televisoras, que están calladas porque han sido silenciadas por los «donativos» que también les ha otorgado el gobernador, argumento endeble, puesto que si han tratado el tema, eso sí, sin darle la importancia que no tiene.

En cuanto a la radio y los diarios, hay algunos que lo han

tratado con inusitado interés, al grado de convertirlo en bandera, sin dejar de observar que hay otros, que son mayoría, que no han evadido el tema, le dan los espacios que consideran adecuados, pero no le tienen las candilejas puestas.

Los analistas aconsejan, para encontrar verdades profundas, el fijarse a quién benefician los hechos, en este caso la campaña beneficia a los adversarios políticos del gobernador y su partido y desde luego a los enemigos tradicionales de la Iglesia, que tienen años combatiéndola atrincherados en los argumentos de «laicismo» y «separación iglesias-estado», los cuales desde luego son logros democráticos benéficos, pero que no deben tener una orientación anticatólica, porque entonces se convertirían en la negación de los mismos, el estado laico no es enemigo de las religiones, sino ajeno a ellas.

Así pues resulta claro que como antaño, la campaña es contra la Iglesia Católica y a quienes beneficia son a sus enemigos de siempre, volviendo a una práctica hoy en día superada, aprovechando tanto la ingenuidad de algunos comunicadores, como la deliberada intención de otros, que si saben a que están jugando.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Cartón

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Íñiguez
 Periodista

Bola de nieve, alud y tsunami

Tequila con hielo frapé. ¿Se convertirá en alud la bola de nieve de la limosnota? Aunque las autoridades albicelestiales presumen tener «todo controlado», la ola de inconformidades ciudadanas crece como si fuera un tsunami. Es posible que no prosperen las denuncias ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la PGR, en contra del donativo personal del «gober bendito», pero con fondos del erario estatal. Es también posible que el juicio político que prepara el diputado priísta federal Salvador Barajas del Toro se quede en lo que todos los juicios políticos terminan: en nada. Es posible que ni con medio millón de denuncias firmadas por sendos inconformes el gobierno de Emilio se dé por enterado porque —al estilo Salinas— cuando no le conviene, la autoridad «no los ve ni los oye». Seguro es que cuando salgan más informaciones, algunas inverosímiles, otras no tanto, sobre los compromisos políticos de Emilio

con los diferentes grupos de poder, como el de la Iglesia Católica, «la gente» entienda por qué el gobernador arriesgó su prestigio y su imagen otorgando los más de 200 millones de pesos a los cuestionables beneficiarios, sin más trámite que la «voluntad política» del gobernador para entregarles tales sumas de dinero. Los datos presentados por «El Informador», que aluden a un documento elaborado por el Consulado de Estados Unidos de Norteamérica, respecto a la «ayuda» que recibiría Emilio en campaña por parte de tres mil sacerdotes católicos, serán rechazados. Seguro que por el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peñalé —«enlace» del gobernador con la alta curia estatal— defensor de oficio, y por ley, de la presente administración. Hasta que no se aclare por qué y de dónde sacó el gobernador del estado los 30 millones de pesos iniciales y de donde piensa sacar los 60 restantes, se podría tener alguna luz sobre la limosnota y la oscuridad que envuelve a este incomprensible donativo, desde el punto de vista social, pero muy entendible desde la óptica política.

La del estribo. Hay un hecho incontrovertible: más gente de la que quisieran los gobernantes, está «desperutando» del sueño guajiro que vendieron los panistas cuando arribaron con sus banderolas de la «honestidad», la «honradez», el «bien común» y la «subsidiaridad», cuando los ciudadanos estaban hartos del modus operandi del RIP, que no dista mucho del que utilizan actualmente los «cambiantes» panistas y que confirma lo que ya muchos ciudadanos sospechamos: que todos políticos nos siguen jugando el dedo en la boca con la farsa de la democracia como emblema de sus tropelías. UnalimosnotaporelamordeEmilio en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

¿Son aplicables los derechos humanos a los menores infractores?



Para responder esta pregunta, se podrían adoptar diferentes posturas. Depende desde qué posición se observe este fenómeno social. Quizás en el caso de quien resulte agravado con la conducta de los menores infractores, pedirá que se les aplique un castigo ejemplar, como lo hacen en países como China o Japón, en donde se puede válidamente atentar en contra de la integridad física del señalado como responsable de una conducta ilícita.

Estaría otra visión, que defienden aquellos que tienen como actividad profesional la protección de los derechos humanos, que advierten sobre los riesgos de que un Estado autoritario y represor, aplique políticas públicas dirigidas hacia los menores, sin contar con el debido soporte en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948.

Pero también, se dan situaciones en las que las autoridades encargadas de aplicar las normas legales punitivas o los reglamentos administrativos,

dejan de aplicar todo su empeño en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que son sujetas a un procedimiento restrictivo de la libertad, que en la mayoría de las ocasiones son ajenas al proceso social degenerativo que las llevó a infringir la ley.

Existen posturas de especialistas en las ciencias sociales que sobre el problema de los menores infractores consideran que no es un asunto de legalidad, porque para ellos la ley no cambia realidades, por lo que el asunto de los menores que desacatan las leyes puede entenderse como un problema global que se debe de estudiar profundamente para después tomar las medidas adecuadas.

En la rama del Derecho Penal, se han desarrollado estudios sobre este tema destacando la labor realizada por el Licenciado Marco Antonio Díaz de León, quien refiere que al menor que comete una conducta delictiva no debe llamarse delincuente, si no más bien, menor infractor de reglamentos administrativos.

Podemos hacer la acotación del concepto de "infractor", que se entiende como aquella persona menor de edad que tiene una

conducta de tipo penal, entendiéndose por esto último como el encuadramiento de un comportamiento en algún delito establecido en el Código Penal. No es ocioso comentar que en las grandes urbes cada día son más los niños y jóvenes que al no encontrar los medios para dar satisfacción a sus necesidades, en las formas que la sociedad así se los permite, adoptan ciertas conductas que violentan las leyes, transformándose en menores infractores.

En el artículo 133 de la Constitución General de la República Mexicana se establece el principio de la Supremacía Constitucional, que reconoce como norma suprema de la Federación a nuestra Carta Magna, después de la cual coloca a las Leyes Federales y los Tratados Internacionales para que se apliquen en todo el territorio de la nación.

Precisamente en la Convención sobre los Derechos de los Niños, se establece en el artículo 19 que "Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato

negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

De ahí entonces que en Acción Nacional se proponga el constante seguimiento y la permanente vigilancia del desempeño de las autoridades que tienen a su cargo el tratamiento de los menores infractores para que no se presente ningún abuso de los derechos que como seres humanos tienen éstos.

Edgar Magallanes
de la Rosa
Director Jurídico
del CDE del PAN

El Santuario de los Mártires

JUAN DE LA BORBOLLA R.

La recriminación que hace Judas Iscariote a Jesucristo, por lo que él considera un derroche de María Magdalena, al ungir con un fino y costoso perfume el Cuerpo del Señor, pocos días antes de su Pasión y Muerte, pareciera que tiende a repetirse a cada rato, incluso entre quienes nos decimos cristianos.

Cualquier gasto que se produce en aras de otorgar ese culto público, ese sentido de adoración que le debe la creatura a su Creador, es motivo de escándalo para muchos, que utilizan casi las mismas palabras de aquél que repito, recrimina a Jesús la conducta de la mujer arrepentida, encontrando como coartada a su pronunciamiento aquello de que si "ese dinero se hubiera entregado a los pobres...".

Hemos visto con tristeza en los días pasados la serie de comentarios ácidos publicados en algunos medios informativos, que critican el hecho de que el Gobierno del Estado donara 90 millones de pesos a toda una obra conjunta de culto religioso, pero también de beneficio social y asistencial que se está construyendo en torno al Santuario de los Mártires de la Persecución Religiosa, perpetrada en nuestra patria desde 1917 hasta casi la llegada de 1940.

Por una parte, hay que ver que los apoyos gubernamentales a las iglesias no deben de ser vistos como vergonzantes o contrarios al espíritu laico del Gobierno, en el buen sentido de la palabra, aun cuando los laicistas decimonónicos se rasguen las vestiduras. Dichas colaboraciones económicas de gobiernos a las asociaciones religiosas son en los países más desarrollados de Europa plenamente válidas, y yo diría que hasta justas, porque en la medida en que una asociación religiosa propugna como medio principal de su acción al logro del bien ser de las personas y del bien común en las sociedades, en esa medida está coadyuvando con el Gobierno en la mejora continua de la nación, al procurar las iglesias la mejora espiritual de la gente.

En muchos países europeos existe por ejemplo un reintegro a las diversas denominaciones eclesiales existentes en el país, de una parte proporcional del impuesto enterado por el ciudadano, el cual al especificar en la declaración de impuestos su pertenencia a esa iglesia, hace posible que el Gobierno otorgue el monto correspondiente.

Por otra parte, resulta muy triste que este ateísmo contemporáneo no se declara enemigo personal de Dios, como sucediera en los dos siglos precedentes, ni combate frontalmente la religiosidad, pero reacciona simplemente como si Dios no existiera, al tiempo que ridiculiza al fiel creyente de una religión cuando busca manifestar de la mejor manera posible su adoración a dicha divinidad.

Gracias a ese espíritu de adoración que otrora cultivaron nuestros predecesores, hoy en día tenemos como patrimonio de la Humanidad y como medio para hacer ver el sentido trascendente de nuestros antepasados, maravillosas obras de arte hechas por manos humanas sin detenerse a considerar si eran muy costosas, buscando agradar a Dios, adicionalmente de que aún hoy en día sigan maravillando a las personas.

Niega Emilio haber pedido apoyo a la Iglesia para ganar

A pesar de que un documento del Departamento de Estado de Estados Unidos, cuya copia obra en poder de este diario, revela que Emilio González Márquez acudió al consulado de ese país en octubre de 2005, siendo todavía alcalde de Guadalajara, y señaló que recibiría apoyo de la Iglesia Católica para ganar la gubernatura de Jalisco, ahora asegura que "no recibí de líder religioso alguno, no sólo católico sino de ninguna religión, oferta alguna de apoyo a la campaña electoral".

El documento elaborado por personal del consulado, refiere que Emilio hizo saber que altos jerarcas de la Iglesia Católica habían comprometido "a tres mil sacerdotes" para trabajar a favor de una victoria tanto de él como de su partido, Acción Nacional.

Cuestionado sobre el particular, el gobernador señaló: "Si bien tuve reuniones con muchos actores sociales, como líderes empresariales, directivos de medios de comunicación, líderes religiosos entre otros, y les expresé mi deseo de ser gobernador y mi convicción de que habría de ganar las elecciones, no recibí de líder religioso alguno, no sólo católico sino de ninguna religión, oferta al-

UNCLASSIFIED
not enable the PSD to win an election in Jalisco, but the votes gained from likely PRI voters could give the PAN the advantage to win next year's election in the state and possibly even at the presidential level.

5. (SBU) Turning next to the subject of the Catholic Church, Emilio claimed that high-level church officials in Jalisco have committed that organization to supporting his candidacy.

Emilio claimed, the Church has committed its 3,000 priests in Jalisco to working for an electoral victory for both him and the PAN.

• En el documento del Departamento de Estado de Estados Unidos (escrito en inglés) se lee: "Emilio señaló, la Iglesia ha comprometido tres mil sacerdotes en Jalisco para trabajar en pos de una victoria electoral para él y para el PAN".

guna de apoyo a la campaña electoral, y jamás expresé en reunión alguna compromiso semejante".

¿No está pagando usted un favor con el donativo al Santuario de los Mártires?

"El apoyo que el Gobierno del Estado está brindando al proyecto del Santuario de los Mártires tiene que ver con una visión de desarrollo para el Estado, para crear empleos para los que hoy no lo tienen, tanto en la fase de desarrollo del proyecto, como por las oportunidades que generará el enorme flujo de visitan-

tes que se prevén una vez que esté concluido. Es por ello que en el pasado en Jalisco se han apoyado este tipo de proyectos, y otros gobiernos lo han hecho en otros estados de México y en otros países, con mucho éxito".

González Márquez ha sido duramente criticado por diversos grupos, e incluso se ha presentado una denuncia en su contra por presunto peculado, tras la entrega de los primeros 30 millones de pesos para el Patronato Proconstrucción del Santuario de los Mártires.

Rechazan profesionistas el donativo al Santuario

Vulnera Emilio González el carácter laico del Estado

por **Rosario Bareño Domínguez**

Abierto rechazo de la comunidad profesional a la donación de 90 millones de pesos que dio el gobernador Emilio González Márquez para el Santuario de los Mártires, ya que "vulneran el carácter laico del Estado garantizado por la Constitución; que sostayan la rendición de cuentas sobre el manejo presupuestal y que olvidan las necesidades básicas de los jaliscienses", externó el presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, Ignacio Camarena Avalos.

También las mismas agrupaciones ciudadanas que en su momento encabezaron el movimiento contra "el re-

frendazo", ahora van en contra del donativo. Propondrán no se entreguen los otros 60 millones restantes y a partir del martes estarían dando a conocer diversas acciones.

Mediante un comunicado el llamado Congreso Ciudadano de Jalisco rechazó la forma en como se está utilizando el presupuesto por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

Camarena Avalos anunció que la Federación presentará de inmediato su inconformidad por el manejo arbitrario de los fondos públicos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por las serias repercusiones de tales medidas.

INFORMACION... 4A

De 92 propuestas sólo pasaron cuatro

Calderón "bloqueó" la reforma del Estado, denuncian opositores

• Esa fue la instrucción desde Los Pinos: PRD y Convergencia; el PAN rechaza la versión

México • Mauricio Juárez

Los partidos de oposición en la Cámara de Diputados denunciaron que el presidente Felipe Calderón obstaculiza, a través del PAN, los trabajos de la Comisión Ejecutiva Nacional de Construcción de Acuerdos (CENCA), pues de 92 propuestas aparentemente consensuadas Acción Nacional sólo dejó pasar cuatro.

Martha Tagle Martínez, de Convergencia, lamentó que después de seis meses de trabajo y un gasto excesivo de recursos, el PAN no respete los acuerdos.

"Es un acto de simulación; no se vale que con seis meses de trabajo, en los que estuvo presente el PAN, vengan ahora a echar todo para atrás. Hacemos responsable a Calderón y a su partido de que la reforma del Estado no garantice a la ciudadanía derechos básicos y fundamentales", denunció.

En tanto, la perredista Holly Matus Toledo dijo que Acción Nacional dio marcha atrás en temas como derechos de mujeres, pueblos indígenas, alimentación, agua y vivienda.

La CENCA realizó 12 reuniones plenarias, 12 extraordinarias, más de 70 entre asesores y diputados, y se consensuaron 92 propuestas. Sin embargo, el jueves pasado, denunció la legisladora, el PAN recibió instrucciones de Los Pinos de limitar los acuerdos a sólo cuatro temas.



El legislador panista Cristián Castaño

"La actitud del Ejecutivo y su partido tiene como objetivo anteponer los intereses de los sectores más poderosos del país. En febrero pasado, recordó, en el Congreso se aprobó una reforma judicial con tintes autoritarios y ahora no se quiere hacer nada en materia de derechos humanos, para hacer contrapeso; ni siquiera para cumplir los acuerdos internacionales."

Al respecto, el diputado panista Cristián Castaño negó que el Presidente y Acción Nacional hayan obstaculizado los acuerdos de la CENCA.

Luego de seis meses de trabajos, tiempo en que se avanzó en temas importantes, el PRD quiso introducir de última hora otros asuntos, con el único propósito de colapsar las negociaciones, dijo.

Tagle Martínez enlistó algunos temas que el PAN dejó fuera de la reforma: establecer el principio de respeto a los derechos humanos entre los cuerpos de seguridad pública y la imprescriptibilidad de crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio. En materia de educación, quedó fuera la perspectiva de género. ■

Buscan fortalecer la estructura del albiazul

Evaluarán a PAN en Estados

Jarole Simonnet

MÉXICO.- Para posicionarse en las próximas elecciones, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN creó una comisión especial para evaluar y fortalecer su estructura electoral en las entidades.

La comisión estará encargada de analizar el desempeño de la organización territorial y será presidida por Juan Manuel Oliva, Gobernador de Guanajuato, por ser una entidad en donde el PAN ha ganado en los tres niveles: el federal, estatal y local.

Los seis miembros restantes de la comisión fueron seleccionados por

su experiencia en la operación electoral y sus conocimientos de la organización territorial.

Entre ellos está Herbert Taylor, coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno de Jalisco; la ex Secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala; los senadores Gabriela Ruiz y Ulises Ramírez; el secretario

general adjunto del CEN, Jorge Manzanera, y el Secretario de Gobierno de BC, José Francisco Blake.

Zavala expuso que esta comisión tratará de apuntalar la estructura territorial en vista de que con la aprobación de la reforma electoral se redujo la posibilidad de promover a candidatos a través de campañas mediáticas.

"Tendremos que tener la estructura adecuada social, ciudadana y de partido que nos permita impulsar las campañas del partido, una 'estructura de tierra' que nos ayude a penetrar.

En entrevista, indicó que la comisión trabajará estrechamente con la Comisión Nacional de Elecciones, que se formará tras la aprobación de la reforma de estatutos en la Asamblea Nacional del próximo 26 de abril y con la dirigencia nacional.

Aunque no se le ha destinado todavía una bolsa de dinero para funcionar, el tesorero del CEN, Heberto Neblina Vega, comentó que se le canalizará recursos que estaban presupuestados para otras áreas.

"A ver quién paga los platos rotos", señaló.

PASA PRIMERA PRUEBA

Además, en el Consejo Político del PAN también se aprobó abrir el partido a la ciudadanía, pero es apenas el primer paso, ya que tiene que ponerse a consideración de los delegados de todo el País en la asamblea extraordinaria del 26 de abril.

Ayer, los consejeros votaron a favor de los principales ejes del proyecto que contempla crear un registro nacional de electores y una comisión nacional de elecciones.

ACCIÓN NACIONAL

Avalan por unanimidad reformas estatutarias

Activan comisión con miras a elecciones 2009

Foto: Notimex

México | Universal

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) definió su esquema de trabajo con miras a las elecciones federales del 2009 con el anuncio de la activación de la Comisión para la Organización Territorial del PAN, que integrará Beatriz Zavala, ex secretaria de Desarrollo Social -y quien manejó el padrón de los programas sociales al inicio del sexenio-, y así concentrar los esfuerzos del blanquiazul en terrenos que podría darle votos al partido.

Además, en su Plan Trienal, la dirigencia panista se puso como meta obtener la mayoría en las elecciones del año entrante.

«No debemos perder de vista que el principal recurso que tenemos es nuestra gente, los voluntarios y los simpatizantes. Por eso, vamos a destinar una buena parte de nuestros recursos a apoyar y consolidar la estructura electoral. El CEN votó una Comisión encargada de evaluar el desempeño de la organización territorial del Partido», dijo Germán Martínez en su discurso.

Los demás integrantes de la comisión son Gabriela Ruiz, Ulises Ruiz, ambos senadores; Jorge Manzanera, operador político desde la campaña del presidente Felipe Calderón Hinojosa; el gobernador Juan Manuel Oliva -quien presidirá la comisión- y los panistas Francisco Blake y Herbert Taylor.

En su discurso, Germán Martínez, dirigente nacional del PAN, afirmó que la estructura panista se incrementará para competir en las elecciones del 2009, periodo durante el que se renovará la totalidad de la Cámara de Di-



A LA REUNIÓN del Consejo Nacional asistió la esposa del presidente, Margarita Zavala.

putados.

También el consejo panista aprobó por unanimidad la Reforma de Estatutos, la cual busca «abrir» el partido a simpatizantes -quienes incluso se pueden afiliar a través de Internet- y tener candidatos a cargos de elección popular a través de diversos métodos de selección.

La reforma será aprobada en su Asamblea Nacional, el próximo 26 de abril. Luego de cinco horas de trabajos, el secretario general del PAN, José Guillermo Anaya Llamas, expresó que están satisfechos con el resultado obtenidos.

Explicó que el plan trienal presentado por el líder nacional de ese instituto político, Germán Martínez Cázares, así como el presupuesto de 705 millones de pesos para este año, que es seis por ciento menor al de 2007, se aprobaron sin problema.

Martínez Cázares descalifica elección en PRD

CEN: "aquí no habrá gobiernos legítimos"

México • Daniel Venegas
y Carlos Gutiérrez

El presidente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, aludió al conflicto interno del PRD para recordar a los consejeros de su partido que

"la discordia interna sin solución" debe dejarse a aquellos que "dicen tener un *gobierno legítimo*, aunque ni siquiera son capaces de gobernarse a sí mismos".

"No voy a permitir que las disputas internas o los proyectos personales derroten el superior interés

del partido", señaló el dirigente durante la reunión en la que se aprobó una reforma a los estatutos del blanquiazul.

Señaló que las reformas a los documentos básicos de Acción Nacional no buscan hacer fuerte a una persona. "Esta reforma no

presidencializa nuestra dinámica interna; esta reforma nos hace fuertes y, estoy seguro, nos coloca en el camino de nuevas victorias".

Dijo también que debe quedar claro que su partido está dispuesto a acordar con sus adversarios la agenda legislativa "que encauce la libertad ciudadana". Sin embargo, señaló que no debe confundirse la oposición con el gobierno, aunque tampoco prestarse en donde no gobiernan "a votos automáticos" para aprobar iniciativas de gobiernos priistas o perredistas.

Diferencias mínimas

Al final del encuentro, que duró cinco horas, el secretario general del PAN, Guillermo Anaya, y el presidente de la Comisión de la Reforma de Estatutos, Carlos Abascal, informaron que la propuesta se aprobó por unanimidad, con cambios mínimos que no modifican su espíritu original.

Un punto que atoró momentáneamente la aprobación fue la propuesta para obligar a presidentes y secretarios de los comités estatales a renunciar un año antes de registrarse para competir por un cargo de elección popular.

Los consejeros panistas impulsaron un artículo transitorio que reduce el periodo a nueve meses. Sin embargo, en 2010 éste será de un año. ■ P

» PAN

Anuncian defensa del Congreso

Descarta Mouriño retraso en iniciativa de reforma energética

México | Universal

Germán Martínez Cázares, dirigente nacional del PAN, afirmó que, ante los amagos de Andrés Manuel López Obrador de no permitir la reforma energética, su partido hará una férrea defensa del Congreso de la Unión y apoyarán el proyecto del presidente Felipe Calderón.

«No vamos a permitir que ningún iluminado decida el orden del día de las sesiones del Congreso Mexicano. Nadie por encima del Parlamento y nadie censura al Parlamento», dijo.

Durante la reunión ordinaria de su Consejo Nacional, Germán Martínez dijo que PEMEX debe contar con autonomía, con facultades propias de decisión y contratación que le permitan acceso a tecnología para aprovechar al máximo los recursos que pertenecen a todos los mexicanos. «Esa es la posición del Presidente Calderón, esa es la posición que respalda Acción Nacional», dijo.

Por su parte, Juan Camilo Mouriño Terrazo, secretario de Gobernación, afirmó que aún no está programada la fecha para presentar la iniciativa de reforma energética pero advirtió que el problema en Pemex existe, «es grave y requiere una solución,



Foto: Notimex

GERMÁN MARTÍNEZ advierte que no permitirán que «cualquier iluminado» dicte la agenda legislativa.

entonces, al no haber un plazo programado, no se puede concluir. Si dilata más o menos es por lo mismo, porque no existe un plazo programado».

Mouriño Terrazo mencionó que los diversos actores políticos han estado compartiendo el diagnóstico que se dio a conocer el fin de semana pasado del estado en que se encuentra la paraestatal «y es importante que todo actor político y social conozca».

Sobre el encuentro que sostuvo la secretaria de Energía, Georgina Kessel, en la Cámara de Diputados, el panista mencionó que son «buenos ejercicios» donde se puede ir planteando el diagnóstico y escuchando opiniones de los diversos actores políticos y sociales.

Propuesta. La reforma energética que propone el Gobierno Federal – y que podría hacer suya el grupo parlamentario del Partido Acción

Nacional (PAN) en el Senado – plantea modificaciones a la Ley Orgánica de Pemex y a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución en el Ramo del Petróleo, aseguró Gustavo Madero, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República.

El legislador comentó que existe la intención de que la próxima semana sea presentada ya la reforma energética en el Congreso de la Unión, la cual tendría más viabilidad de ser presentada en el Senado y no en la de Diputados.

La intención principal de la reforma es darle a la paraestatal flexibilidad para acceder a capital, a tecnología moderna y tener mayor capacidad de ejecución, así como mejorar sus indicadores de eficiencia, explicó Madero. «El chiste es quitarle esos cuellos de botella a Pemex. Le falta capacidad de ejecución y le falta también tecnología moderna».

¿La iniciativa la enviará el Ejecutivo o el grupo parlamentario del PAN?

«Ya estamos a poquitos días, pocas horas de saber», respondió. «Lo que nos urge ya es patear el balón y echarlo a la cancha del Congreso de la Unión».

Sube disputa por Petróleos

► Pide Beatriz Paredes un órgano regulador con integrantes aprobados por el Senado

Claudia Guerrero
 ENVIADA

VERACRUZ.- El debate sobre las propuestas de cambios a PEMEX arreció ayer al presentar el PRI sus lineamientos de lo que debe incluir la reforma a la paraestatal.

La dirigencia nacional priista planteó entre sus condiciones para aprobar una reforma el control de PEMEX vía el Congreso mediante la creación de un nuevo órgano regulador responsable de establecer la política energética y cuyos integrantes sean aprobados por el Senado.

“Un ente regulador autónomo, ajeno a los vaivenes políticos, integrado por consejeros independientes de reconocida experiencia y valía, electos por el Senado en forma escalonada, que no tengan relación o intereses cruzados con el Gobierno, los intereses privados y los poderes fácticos”, expresó Beatriz Paredes, dirigente nacional del PRI.

Durante la reunión del Consejo Político Nacional, la dirigente nacional del PRI explicó que en la nueva instancia participarían también las Secretarías de Energía, Hacienda, Economía y Medio Ambiente.

Flanqueada por los coordinadores del PRI en el Congreso de la Unión, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, indicó que los cambios propuestos contemplan la transformación del Consejo de Administración de PEMEX, al que se sumarán consejeros independientes.

Aunque en ese órgano podrá participar el director de PEMEX y otros funcionarios de la paraestatal, ninguno tendrá derecho a voto.

Critica albiazul a 'iluminados'

MÉXICO.- El presidente del PAN, Germán Martínez, advirtió ayer que su partido no permitirá que ningún “iluminado” decida el orden del día de las sesiones del Congreso mexicano.

“El Congreso no se sustituye, no se subroga, ni se permuta por aclamaciones callejeras. Al Congreso, como al petróleo, nadie lo privatiza”, señaló en alusión a las protestas anunciadas por Andrés Manuel López Obrador.

Al participar en la reunión del Consejo Nacional del PAN, in-

dicó que el partido apuesta por el fortalecimiento de PEMEX como empresa pública, con autonomía de gestión.

“Lo que quiere el PAN es que PEMEX, como empresa pública, se fortalezca y tenga los recursos para explorar y explotar esa fortuna natural”.

“PEMEX debe contar con autonomía, con facultades propias de decisión y contratación que le permitan acceso a tecnología para aprovechar al máximo sus recursos”, señaló.

Luego de reiterar su rechazo a la privatización del sector, Paredes también pidió que se otorgue a PEMEX autonomía de gestión, administrativa y financiera.

La intención del tricolor, señaló, es darle flexibilidad operativa a la empresa para la contratación de obras y servicios y para las negociaciones laborales, así como para el ejercicio de su presupuesto, con mecanismos de control y auditoría.

“Es imprescindible otorgarle a PEMEX autonomía con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación”, señaló la dirigente del PRI.

“No pueden ser PEMEX y los ingresos derivados de la renta petrolera la caja chica que sustituye la ineficacia en la captación de recursos por el Gobierno federal. No podemos matar a la gallina de los huevos de oro”, agregó.

Frente a 12 de los 18 Gobernadores del PRI, señaló que los cambios a PEMEX también deben incluir beneficios para los Estados petroleros.

“Que se beneficien de manera es-

pecífica por la disposición de estos recursos en sus jurisdicciones, habida cuenta del impacto medioambiental, y económico que representan en las zonas de aprovechamiento de los recursos energéticos”, apuntó.

Paredes demandó al Gobierno federal asumir su responsabilidad, afrontar los problemas que enfrenta el sector y presentar una iniciativa de reforma ante el Poder Legislativo.

“El Gobierno no puede eludir su responsabilidad, le corresponde al Gobierno enfrentar la problemática y presentar una iniciativa”, expresó.

Asumen defensa NACIONAL 4 y 5

Asume PAN defensa de reforma energética

► Asegura Martínez que no permitirán que ningún 'iluminado' bloquee iniciativa

MURAL / Staff

MÉXICO.- Frente a los consejeros nacionales, el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, aseguró que su partido defenderá la iniciativa de reforma energética ante cualquier intento de bloqueo en el Congreso.

La vida institucional del País, añadió, especialmente el Congreso, tiene en este momento un desafío de quienes intentan sustituirlo con "sueños de caudillaje".

"No vamos a permitir que ningún 'iluminado' decida el orden del día de las sesiones del Congreso mexicano. El Congreso no se sustituye, no se subroga, ni se permuta por aclamaciones callejeras.

"Al Congreso, como al petróleo, nadie lo privatiza", dijo en alusión al amago de Andrés Manuel López Obrador de pretender un "cerco legislativo".

Al referirse a dos líderes panistas con motivos del aniversario de su natalicio, destacó que opondrán la memoria de Miguel Estrada Iturbide y de Rafael Preciado Preciado, a quienes creen que el poder es "unipersonal y violentan el diálogo".

Sin embargo, llamó al diálogo.

"En todos los Congresos del país, claro que también en el Congreso federal, el PAN está dispuesto a acordar con nuestros adversarios la agenda legislativa que encauce la libertad solidaria", mencionó.

El Consejo Nacional del PAN se celebró ayer sin el presidente Felipe Calderón. El líder nacional explicó la posición del gobierno y de su partido en torno de la reforma energética.

"Lo que quiere el PAN es que Pemex, como empresa pública, se fortalezca y tenga los recursos para explorar y explotar esa fortuna natural. Pemex debe contar con autonomía, con facultades propias de decisión y contratación que le permitan acceso a tecnología para aprovechar al máximo sus recursos que pertenecen a todos los mexicanos", señaló.

"Esa es la posición del presidente

Calderón, esa es la posición que respalda Acción Nacional", remarcó.

Advirtió que las decisiones sobre el manejo del patrimonio de la Nación se deciden en el Congreso.

Acompañado por la esposa del presidente, Margarita Zavala, los gobernadores de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, y de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos, así como de los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, y del Senado, Santiago Creel, llamó al partido a la unidad e ironizó sobre la situación interna del PRD.

"La discordia interna, sin soluciones, se la debemos dejar a otros, a esos que dicen tener un gobierno legítimo y ni siquiera son capaces de dirigirse a sí mismos", subrayó.

Trató de aclarar la relación entre la Presidencia y el partido.

Sostuvo que desde Los Pinos pueden gobernar para todos, y precisó que el PAN debe desempeñar el papel de oposición útil que dialoga y confronta en los 24 estados del país gobernadores por otros partidos.

"No podemos confundir, con nostalgia del tiempo, a la oposición con el gobierno, pero tampoco debemos prestarnos, en donde no gobernamos a votos automáticos, a tranitar sin exigir propósito fecundo cualquier asunto que intente un Gobernador priista o perredista", concluyó.

Preven proyecto en días

Ariadna García

MÉXICO.- A pesar de que el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourino, aseguró que no existe una fecha programada para la presentación del proyecto de reforma energética, legisladores panistas afirmaron que éste puede llegar en esta semana.

"No hay algo programado, finalmente lo que hemos dicho es que hay un problema y que es grave, que requiere una solución", dijo Mourino.

Sin embargo, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, declaró que ya sólo es cuestión de días para que el pro-

yecto de iniciativa de reforma energética se presente en el Congreso.

"Creo que cada día faltan menos días, muy pronto estará una iniciativa en el Congreso.

"Ahorita lo importante es que en el Congreso y en todo el País está un diagnóstico y que ese diagnóstico tenemos que analizarlo con cuidado".

Larios dijo que lo importante ahora es construir mayorías en donde se reconozca la necesidad de modificar el sistema energético del País.

Por su parte, el coordinador de los senadores panista Santiago Creel, subrayó que lo importante no es tener una fecha de presentación de iniciativa, sino sumar votos de mayoría para conformar una reforma.

ASÍ LO DIJO

“Lo que quiere el PAN es que Pemex, como empresa pública, se fortalezca y tenga los recursos para explorar y explotar esa fortuna natural”.

“Pemex debe contar con autonomía que le permita acceso a tecnología para aprovechar al máximo sus recursos que pertenecen a todos los mexicanos”.

Germán Martínez
Presidente del PAN

Aprueban apertura blanquiazu

► Avalan que adherentes participen en selección de candidatos de mayoría a diputados y senadores

MURAL / Staff

MÉXICO.- La reforma a los Estatutos del PAN, que prevé abrir el partido a la ciudadanía, pasó ayer su primera prueba de fuego al ser aprobada por unanimidad en el Consejo Nacional.

Los consejeros votaron a favor de los principales ejes del proyecto que contempla crear un Registro Nacional de Miembros y una Comisión Nacional de Elecciones.

De igual manera, dieron su visto bueno a que se otorgue a los adherentes el derecho de participar en la selección de candidatos de mayoría para los cargos de diputados federales y locales, senadores y gobernadores.

El proyecto sufrió ligeras modi-

ficaciones durante la discusión. El principal artículo debatido por los consejeros fue el relacionado con la obligación de los presidentes, secretarios generales y secretarios del CEN, de los Comités Directivos Estatales y Municipales, de renunciar un año antes de la elección si quieren contender como candidatos a cargos de elección popular.

En este caso, se propuso un transitorio que especifica que el plazo se

Cambian reglas

Algunos cambios en los Estatutos de Acción Nacional:

- Cualquiera puede pedir su afiliación por internet.
- Los adherentes pueden votar para candidatos a diputados, senadores y gobernadores.
- Los adherentes deberán refrendar su adhesión cada año, los miembros activos cada dos años.
- El pago de cuotas de los militantes deja de ser obligatorio. Los servidores públicos si deberán aportar una cuota.
- En los órganos del partido no podrá haber más del 60 por ciento de integrantes de un mismo género.

reduce a nueve meses para las elecciones de 2009.

Se aprobó que esta obligación no se aplique para los dirigentes panistas que fueron electos antes de la aprobación de la reforma.

Otro cambio se dio en el porcentaje de mayoría de votos que deben alcanzar los precandidatos en la primera vuelta para ganar las internas.

Pasó de 35 por ciento a 37 por ciento de los votos registrados. Actualmente, los precandidatos necesitan tener una mayoría absoluta para ser electos.

Para entrar en vigor, la reforma a los Estatutos del blanquiazul deben ser aprobados todavía por delegados de todo el País, en una asamblea extraordinaria a realizarse el próximo 26 de abril.

En Registro Nacional de Miembros para las afiliaciones será subordinado a la Comisión de Vigilancia del Registro Nacional de Miembros del Consejo Nacional, encargado de la gestión y revisión del padrón de miembros.

Estará compuesto por cinco miembros.

La Comisión Nacional de Elecciones llevará a cabo los procesos de selección internos de candidatos a nivel federal, estatal y municipal.

Será integrado por siete comisionados nacionales electos a propuesta del presidente nacional y por el voto de la mayoría de los miembros presentes en sesión de Consejo Nacional. Durarán en su cargo seis años y podrán ser reelectos para un solo periodo.

El PRI condiciona reforma a Pemex

Beatriz Paredes, líder nacional priista, estableció que Petróleos Mexicanos debe estar regulado por un ente autónomo, ajeno a vaivenes políticos

BOCADEL RÍO, Ver.- La dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, aseguró que en torno al debate sobre la reforma energética su partido trabaja con vocación nacionalista, compromiso con la soberanía del país y la convicción de modernizar al sector.

En presencia del Consejo Político, máximo órgano de Gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de la Asamblea Nacional, aseguró que, sin estridencia o demagogia electorera, esa fuerza defenderá que Petróleos Mexicanos (Pemex) no se privatice, premisa que ha reivindicado históricamente.

Paredes Rangel enunció una serie de propuestas que a su juicio deben considerarse en dicho proyecto y se pronunció por una política integral de largo plazo, que a su vez sea sectorial y que preserve la soberanía energética para el país.

Estableció que Pemex debe estar regulado por un ente autónomo ajeno a vaivenes políticos.

En lo que es parte del análisis de la Fundación Colosio, señaló que ese ente deben integrarlo consejeros independientes de reconocida experiencia y valía electos por el Senado en forma escalonada, que no tengan relación o intereses cruzados con el Gobierno, la iniciativa privada o poderes fácticos.

Detalló que en la instancia referida participarían los titulares de las secretarías de Energía, Hacienda y Crédito Público, Economía, así como la de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los consejeros se encargarían de establecer las líneas estratégicas del sector, la coordinación y congruencia de las políticas respectivas, la vigilancia y evaluación del desempeño de las entidades, así como la fijación de tarifas y precios públicos, expuso.

Beatriz Paredes opinó que la reforma a Pemex debe abordarse en función de una política sectorial, atendiendo los objetivos señalados en la Constitución, las leyes secundarias y la ley orgánica.

El organismo, añadió, debe ser gobernado por un consejo de administración integrado por representantes del ente regulador, del Gobierno, trabajadores de la parastatal y consejeros independientes.

Se trata de dar a Pemex autonomía financiera y de gestión a fin de fortalecerla y convertirla en una palanca de desarrollo, y demandó que los estados productores de petróleo se beneficien de manera específica ante el impacto ambiental de la zona.

Proponen modificar Ley Orgánica

La reforma energética que propone el Gobierno federal —y que podría hacer suya el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado— plantea modificaciones a la Ley Orgánica de Pemex y a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución en el Ramo del Petróleo, aseguró Gustavo Madero, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República.

El legislador comentó que existe la intención de que esta semana sea presentada ya la reforma energética en el Congreso de la Unión, la cual tendría más viabilidad de ser presentada en el Senado y no en la de Diputados.

La intención principal de la reforma es darle a la paraestatal flexibilidad para acceder a capital, a tecnología moderna y tener mayor capacidad de ejecución, así como mejorar sus indicadores de eficiencia, explicó Madero. "El chiste es quitarle esos cuellos de botella a Pemex. Le falta capacidad de ejecución y le falta también tecnología moderna".

Por otra parte, Germán Martínez, dirigente del PAN dijo que, ante los amagos de Andrés Manuel López Obrador de no permitir la reforma energética, su partido hará una férrea defensa del Congreso de la Unión y apoyarán el proyecto del Presidente Felipe Calderón.

"No vamos a permitir que ningún iluminado decida el orden del día de las sesiones del Congreso mexicano. Nadie por encima del Parlamento y nadie censura al Parlamento".

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS CONSTRUCTORES también hacen obras... de caridad.

DE ACUERDO con el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, **Gustavo Arballo**, por lo menos una docena de empresas aportan maquinaria y equipo para la construcción del Santuario de los Mártires.

SÓLO LES PAGAN los gastos operativos como son sueldos, combustibles, materiales y mantenimiento del equipo.

LAS CONSTRUCTORAS están apoyando a pesar de que en años pasados hubo empresas que tuvieron problemas de pago.

PERO... LO QUE hubo en el pasado, dice Arballo, fueron malos entendidos entre los responsables del proyecto y los constructores.

LAS DIFERENCIAS entre los diferentes grupos policiacos de la metrópoli cada vez son mayores.

UN EJEMPLO es que la Policía de Guadalajara tiene prohibido hacer 'convoy' con policías del Estado.

CUENTAN QUIENES saben que el año pasado, un convoy que integraban las dos corporaciones recibió una orden de la Secretaría de Seguridad, de soltar a un delincuente al que habían detenido portando un arma prohibida.

EL COMANDANTE ESTATAL recibió por celular la instrucción de dejar ir al detenido.

ES ESA UNA de las razones por las que los policías tapatíos, que dirige **Macedonio Tamez**, suspendieron el patrullaje con la corporación que encabeza **Luis Carlos Nájera**.

POR TELEPATÍA y teléfono, desde Boston, el Alcalde de Puerto Vallarta está gobernando su Municipio.

ESTA SEMANA a **Javier Bravo** le tocaron vacaciones -después del intenso trabajo en las semana Santa y Pascua-, pero desde donde anda sigue dando órdenes y vigilando lo que se hace en el Ayuntamiento.

Y COMO en el caso de la administración de justicia hay un desorden que hasta a los policías han brincado, una de las órdenes de Bravo hasta ahora es que tiene que rodar alguna cabeza, de quien sea.

EL CHISTE es que el Municipio se pueda lavar las manos y que la Administración siga como si nada.

CUENTAN que **Felipe Calderón** anda por los pasillos de Los Pinos atormentado por una duda existencial al estilo de **Hamlet**, el de **Shakespeare**.

'¿PRESENTAR o no presentar una iniciativa de reforma energética? He ahí el dilema', pareciera que se pregunta a sí mismo.

SEA COMO SEA, la gente del grupo compacto con el que gobierna el Presidente opina que es urgente tomar una decisión al respecto y darla a conocer a más tardar la semana entrante.

INCLUSO, entre las huestes calderonistas, se habla de que las cabezas más brillantes del Gobierno ya están preparando un 'Plan B'.

¿SERÁ... o no será? Ésa es la cuestión.

AUNQUE por la mañana no faltó el intrigoso que dijera que **Juan Camilo Mourillo** no estaba en el consejo del PAN porque tenía miedo a un posible abucheo de la concurrencia por sus recientes dificultades por el tema de Ivancar, la realidad fue otra.

DURANTE la mañana, el Secretario de Gobernación sostuvo una larga reunión de trabajo con los coordinadores panistas en el Senado, **Santiago Creel**, y en la Cámara de Diputados, **Héctor Larrios**.

Y YA POR la tarde, Juan Camilo se incorporó al aquelarre albiazul, en el que, por cierto, no recibió muestras públicas de rechazo... aunque tampoco de apoyo.

la resortera

paco navarrete

RECONOCERÁN A LA MILITANCIA MÁS PATÉTICA



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los otros mártires



Maestro e investigador en la Universidad de Guadalajara, luchador social de muchas causas que en ocasiones parecen olvidadas, abandonadas,

perdidas, **Román Munguía Huato** mandó ayer copia de una carta que comparto con ustedes en los siguientes párrafos, letra por letra, textual.

“Los trabajadores en lucha de Industrias Ocotlán tienen 13 meses sin percibir ningún salario. Esta represión económica ejercida por **Isaac Saba Raffoul** -uno de los empresarios con mayor fortuna del país, ocupando el sitio 557 de la lista de los más ricos del Mundo, según la revista Forbes-, los obligó a estallar la huelga en mayo de 2007 (para exigir su liquidación conforme a la ley) la cual fue declarada legal por las autoridades laborales federales, demostrando que la quiebra económica de la empresa es una mentira patronal.

Hasta el mes pasado, en Casa Jalisco, el Gobernador **Emilio González Márquez** se dignó escuchar de viva voz a los representantes sin-

dicales y se comprometió a ayudar a los obreros. Cierzo que el Gobernador no propuso a los trabajadores rezar o estudiar la Biblia para ver cómo salían del grave apuro económico junto con sus familias, pero tampoco se comprometió a apoyar los sustancialmente con dinero del presupuesto público.

No obstante la terrible situación por la que atraviesan los trabajadores y sus familias, y del impacto negativo económico regional por el cierre de la fábrica, **Emilio González Márquez** no ha soltado ningún centavo. Hasta el momento, los más de 460 trabajadores en huelga no han tenido ninguna ayuda del Gobernador. Eso sí, indebidamente regaló 90 millones del erario para la construcción del Santuario de los Mártires, con el pretexto de fomentar el turismo religioso. Tal dispendio lo recibió el Cardenal **Juan Sandoval Iñiguez**, quien jamás se ha preocupado por la pobreza de los trabajadores católicos, porque únicamente comparte el pan en la mesa de los ricos y poderosos.

Hoy es muy claro que para el Gobierno Estatal panista, cuyos representantes dicen comulgar con

la fe católica, las prioridades políticas no son las personas caídas en desgracia y las familias en condiciones de vida materiales y espirituales precarias, sino aquellas empresas que pueden obtener ganancias capitalistas actuales o a futuro, precisamente como el Santuario de los Mártires. El gasto público debería obedecer a las prioridades de una política de desarrollo económico, social, educativo y cultural para beneficio de la mayoría poblacional y del bien común.

El Secretario del Trabajo en la entidad, **Ernesto Espinosa Guarro**, afirma que “lo que piden los obreros de Industrias Ocotlán son cantidades extremas”, refiriéndose a los más de 200 millones de pesos que exigen legítimamente los trabajadores y que por ley les corresponde por indemnización. Seguramente para él los 36 millones que ofrece como limosna **Saba Raffoul** a los trabajadores es una “fabulosa oferta” más que suficiente, pero se le hace muy pobre la macrolimosna de 90 millones. Exigimos al Gobierno de **Emilio González Márquez** la restitución de los 90 millones, para que los destine a la inversión productiva en la reapertura de la producción textil autogestionada por los trabajadores. Esto sería una verdadera política pública de desarrollo”.

Hasta aquí la cita textual del comunicado, que está respaldada por más de una decena de organizaciones sociales de obreros, maestros, académicos universitarios y obreros, entre otros.

pedromellado@gmail.com

ENTRE LINEAS

Gobernador dadivoso del erario

por **Gamaliel Guzmán González**

El 29 de Marzo de 2008, se dio a conocer a medios de difusión, que Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, -del Partido Acción Nacional (PAN)-, donó 90 millones de pesos del erario a la Iglesia Católica, para la construcción del Santuario de los Mártires.

El gobernador, según el artículo 22, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, tiene, entre otras, las siguientes atribuciones específicas: "El control y ... la vigilancia del gasto público".

Al hacer tal donación, se observa que ignora que "los ciudadanos pueden hacer todo lo que no esté prohibido, y que autoridades federales, estatales o municipales, sólo pueden hacer aquello que les está expresamente permitido por la Ley".

Por lo que se refiere al "gasto público" tiene siempre un sentido social y un alcance de interés colectivo; esto es, el concepto material de gasto público estriba en el destino de la recaudación que el Estado debe garantizar en beneficio de la colectividad.

Ahora bien, una de las atribuciones del Poder Ejecutivo, es el control y vigilancias del gasto público, pero, es precisamente el gobernador el que despilfarra el gasto público, en actos ajenos al sentido social y al interés colectivo, o sea, que tal "donación", no garantiza el beneficio de la colectividad, sino que le está dando el destino de beneficiar a la Iglesia Católica, que es un sector de la colectividad, violando los principios esenciales del "gasto público" quien tiene el deber de ser el garante del mismo.

Además, está violando el artículo 130 de la Constitución Política de la República, que establece: "Art. 130.- El principio histórico de la separación del Estado y las iglesias orienta las normas contenidas en el presente

artículo. Las iglesias y demás agrupaciones religiosas se sujetarán a la ley". Este principio histórico viene del propio Jesucristo, cuando dijo: "Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César". En México, este principio histórico de la separación del Estado y las Iglesias lo estableció el presidente Benito Juárez, hace 150 años.

También el gobernador ignoró el contenido del los artículos 1o y 3o de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establecen, el primero, que: "Sus normas son de orden público y de observancia general en el territorio nacional.", y el 3o que "El Estado mexicano es laico", esto es, ajeno a cualquier credo religioso. Este mismo artículo establece que: "El Estado no podrá establecer ningún tipo de preferencia o privilegio en favor de religión alguna. Tampoco a favor o en contra de ninguna iglesia ni agrupación religiosa". El gobernador al hacer esta donación está estableciendo preferencia o privilegio a favor de la religión católica, privilegio que va específicamente a la Iglesia Católica. Asimismo el ejecutivo estatal ignora que el artículo 5o de esta misma Ley Federal, establece: "ARTICULO 5o.- Los actos jurídicos que contravengan las disposiciones de esta ley serán nulos de pleno derecho". Esto implica que tal donación, por contravenir esta Ley, es nula de pleno derecho.

El ejecutivo estatal, está impedido de percibir todo esto, por traer sobre sí el "tapujos" del fanatismo católico.

¿Qué hacer? Diputados y ciudadanos inconformes, pueden demandar declaración judicial de nulidad de pleno derecho de tal donación, ante un Juez de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

Correo electrónico:
gama2943@prodigy.net.mx

Desecha el Trife recursos

► Los quejosos pretendían una tercera ronda de la elección de consejeros tapatíos

José David Estrada

Las quejas interpuestas ante el Tribunal Federal Electoral (Trife) por militantes del PAN Guadalajara afines al grupo del Gobernador fueron desechadas, por lo que este capítulo se ha cerrado, aseguró el dirigente panista tapatío, Manuel Romo Parra.

"Lo que los quejosos demandaban quedó totalmente satisfecho y cubierto de acuerdo al criterio del Tribunal, allí ya no hay otro paso que hacer, las actividades del partido ya no tienen porqué ser de conocimiento del Tribunal. Hasta donde se presentó la exigencia, hasta allí se cumplió y hasta allí se cierra ya la intervención del Tribunal, ya lo demás son cuestiones internas", afirmó el dirigente del PAN Guadalajara.

Romo Parra señaló que el jueves pasado recibió una notificación del Trife, firmada por el magistrado Manuel González Oropeza, en donde se le notifica que las quejas interpuestas, de que los inconformes no fueron notificados personalmente de la convocatoria para la asamblea municipal y que no se cubrieron las formalidades esenciales de la notificación, son improcedentes.

Abordan referéndum

En su sesión del miércoles pasado, el Tribunal Federal Electoral (Trife) resolvió que el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) tiene que atender la petición que le hizo la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de indicarle si los 30 días para presentar una solicitud de referéndum son naturales o hábiles.

Esta resolución generó interés entre los magistrados del Trife, ya que argumentaron que con ella se da un paso más para la defensa de los derechos políticos, más allá de los político-electorales.

El tribunal le ordenó al IEEJ responder en 24 horas la petición que hizo César Barba Delgadillo, dirigente de la FEU, quien promovió un referéndum derogatorio del incremento en la tarifa del transporte público.

El dirigente panista argumentó que el anterior fallo del Tribunal, que le exigía al PAN Guadalajara celebrar una nueva asamblea municipal y hacer del conocimiento de los militantes de su celebración, se cumplió en la medida de las posibilidades.

"El comité utilizó todos los mecanismos viables y a su alcance para hacer del conocimiento de la gente la realización de la asamblea, como fue la publicación en los medios, la notificación de la convocatoria en los domicilios, llevarlo a la página de Internet, publicarlo en estrados", indicó Romo Parra.

"El comité municipal presentó todos los argumentos ante el Tribunal para manifestar y para dar fe de que sí se hizo como lo habían ordenado y finalmente el Tribunal nos da la razón", insistió.

El pasado 19 de marzo el Comité Directivo Municipal del PAN Guadalajara convocó a una asamblea para elegir a los consejeros que representarían al municipio en el Consejo Estatal que deberá elegir al nuevo dirigente, ya que el periodo de Eduardo Rosales vence este mes.

Sin embargo, al evento acudieron solo 684 delegados de los mil 932 panistas registrados, por lo que se suspendió por falta de quórum.

Ante esta situación, la dirigencia del PAN Guadalajara está facultada para designar a 320 delegados que representarán al municipio en el Consejo estatal, en lugar de los 640 que habría podido enviar en caso de que la asamblea se hubiera llevado a cabo.

"Solamente acudirán 320 delegados a la Asamblea del 13 de abril que ya es una fecha confirmada por el comité estatal y por el Comité Ejecutivo Nacional", señaló.

El dirigente indicó que los problemas para juntar el quórum necesario para sesionar en el Municipio se debieron a que para los panistas tapatíos no es atractivo elegir consejeros.

Reconoce Iglesia 'narco-bondades'

➤ Sostiene la CEM que cárteles meten luz, construyen carreteras y son muy generosos

MURAL / Staff

Aunque asegura que la Iglesia católica no justifica el tráfico de drogas, el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Carlos Aguiar Retes, mencionó que es evidente las obras públicas y templos que construyen algunos de los narcotraficantes.

En rueda de prensa al término de la 85 asamblea del organismo, el Obispo de Texcoco mencionó en ese contexto que muchos narcos han buscado acercarse a los sacerdotes para redimirse y hallar una salida legal y espiritual a sus actividades.

Remarcó que la Iglesia católica no justifica el narcotráfico, ni recibe apoyos de quienes se dedican a esa actividad. Sin embargo, dijo que reconocía sus aportaciones.

"Son muy generosos con las sociedades de sus pueblos y en general meten la luz, ponen comunicaciones, carreteras, por cuenta de ellos. Son muy generosos, y muchas veces también construyen alguna iglesia o una capilla por ahí", señaló.

"En algunos pueblos muy arremontados (sic) de las sierras, en donde ni el Gobierno tiene recursos para actuar, los narcos hacen obras significativas para la comunidad. No los estoy justificando, simplemente estoy diciendo la evidencia", agregó.

Aguiar Retes sostuvo que luego del llamado al arrepentimiento que hiciera la Iglesia a los narcotraficantes con motivo de la Cuaresma, ha aumentado el número de quienes buscan alejarse de esa actividad a través de la orientación religiosa.

Explicó que por secreto de confesión no se pueden revelar los nombres de los personajes involucrados con la droga que han buscado a la Iglesia católica, pero aseguró que han sido de todos los niveles.

"Comentando con algunos Obispos podemos decirlo, porque no voy a romper ningún secreto, porque no diré nombres de Obispos ni de narcotraficantes: ha habido quienes han pedido orientación sobre cómo hacer un cambio".

"Hay de todos los niveles, porque también hay que apreciar los cambios de los pequeños, o sea, uno que despacha en las narcotienditas, el daño que hace a un barrio es inmenso".

El presidente de la CEM sugirió promover una legislación similar a la de Colombia, en la que se protege la identidad de los narcos que quieren cambiar de vida.

"Podríamos convertir a muchos más narcotraficantes de lo que nos imaginamos, si tuviéramos una colaboración en donde una legislación protegiera a quienes quieren realmente dejar ese oficio", expresó.

Subrayó que la Iglesia no recibe ningún beneficio económico por dar asistencia religiosa a los narcotraficantes.

ASÍ LO DIJO

“Se dio un acercamiento (con narcos) en el que saben de la discreción y lo que quieren es encontrar una paz en su conciencia. Lo que siempre van a encontrar es una respuesta tajante: cambio de vida, y eso es muy difícil para ellos”.

“En la Iglesia católica se maneja mucho una relación personal, totalmente confidencial, bajo secreto, que es la confesión. El sacerdote que la recibe no debe decir nada que pudiera indicar, ni que pudiera señalar 'es éste o es aquel'”.

Carlos Aguiar Retes,
presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Aprueban convocatoria del ITEI

> Avala Comisión
de Participación
Ciudadana el proceso
de forma irregular

José David Estrada

A pesar de que incumple las disposiciones de la Ley de Transparencia, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local aprobó este viernes la convocatoria para elegir a dos consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Dicha ley señala en su Artículo 43 que el Congreso deberá evaluar el trabajo de los consejeros salientes y decidir si los ratifica o no; en caso de no ser así, debe expedir una convocatoria para ocupar las vacantes, antes de que termine su encargo.

Norma Angélica Aguirre, presidenta de la comisión, aseguró que no era necesaria la evaluación, porque la Constitución habla de reelección y no de ratificación.

"Para nosotros es muy importante el artículo que marca la Constitución que dice que los consejeros son reelegibles y en ese sentido estamos respetando todos los derechos de los consejeros actuales", señaló.

La publicación de la convocatoria se aprobó con los votos favorables de tres diputados del PAN y del perredista Enrique Alfaro; en contra votó la priista Verónica Martínez, quien aseguró que antes tenían

que evaluar el trabajo de los consejeros actuales.

"No estoy de acuerdo, ahorita en este momento creo que lo correcto es que se evalúe a los dos consejeros que se encuentran integrando el Consejo de Transparencia y una vez que se determine que no serán elegibles, si queda algún espacio, hacer la convocatoria", dijo la priista.

Alfaro pidió que se incluyera en la convocatoria qué criterios tomaría en cuenta la comisión para determinar quiénes son los candidatos que se incorporarán en la terna, pero sólo se pactó que los criterios se difundirán después, en un acuerdo interno de la comisión.

El secretario ejecutivo del ITEI, Agustín Rentería, afirmó que lo aprobado por la comisión es una convocatoria irregular y que el organismo estudiará las acciones legales que puedan emprenderse para corregirla.

La próxima semana publicará el Ejecutivo la Ley de los PPS

Para el Poder Ejecutivo son innecesarias las reformas constitucionales para que tenga sustento la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado y Municipios (PPS), y en la revisión que se realiza al documento no se han detectado motivos para "obserarla", de manera que podría publicarse la próxima semana, aseguró el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Entrevistado luego de una reunión que sostuvieron en Casa Jalisco funcionarios estatales, encabezados por el gobernador Emilio González Márquez, y sólo cuatro de los seis coordinadores parlamentarios (destacando la ausencia de Juan Carlos Castellanos Casillas, el líder de la fracción priista, quien rechaza la legislación de los PPS), Guzmán Pérez Peláez reconoció que de haberse incluido las reformas a la Constitución, la legislación de los PPS tendría mayor "anclaje".

Sin embargo, consideró que como está proyectada la legislación, que fue aprobada por mayoría panista, en estos momentos cuenta con el sustento jurídico

"suficiente" para impulsar el desarrollo de Jalisco con inversión privada.

"Si hubiera una reforma constitucional quizá hubiera un anclaje más firme, pero con la ley como está es suficiente. Tampoco todos los detalles de la norma se pueden llevar a la Constitución, como se pretendía en algunos aspectos".

La polémica Ley de los PPS fue el motivo que reunió ayer a los coordinadores parlamentarios con el gobernador y funcionarios estatales. En el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), su coordinador, Samuel Romero Valle, reconoció la importancia de dicha legislación. Pero insiste en que si es necesario realizar una reforma constitucional.

En la reunión se valoraron riesgos y distintos escenarios para la aplicación de los proyectos de inversión público-privados.

El coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, mencionó que se revisó el tema, pero no se abordaron leyes pendientes como las reformas a las leyes de Fiscalización, Transparencia, Vialidad, entre otr

Mueve Alcalde a directores sin cumplir con reingeniería

Jessica Pilar Pérez

Se prometió una reingeniería antes de hacer cambio de personal y no se cumplió. A un mes y nueve días de asumir la Presidencia Municipal de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández ya hizo sus movimientos.

Ha cortado cinco cabezas: los directores de Obras Públicas, Rafael Álvarez Nuño; Desarrollo Humano, Armando Bollain; del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Arturo Esqueda, y de Fomento Deportivo, Raúl Hurtado Pérez.

El Alcalde en funciones no habló del despido del Oficial Mayor Administrativo Salvador Hermosillo Reyes.

A dos días de tomar el cargo prometió que haría la reingeniería del personal contratando a una empre-

sa y no haría cambios.

La justificación de la remoción fue que algunos ya se querían ir y que otros no cubrían el perfil.

Ordóñez Hernández negó que haya incumplido el acuerdo de reingeniería, porque éste no abarcaba a puestos de primer nivel, pero a su antecesor, Salvador González del Toro, le criticaron lo mismo cuando anunció 16 cambios y un día después le quitaron el cargo.

González del Toro acusó que la idea de Ordóñez es dar de baja a 200 personas que no son afines a su grupo.

MURAL publicó el 3 de diciembre que en este año se despedirían a 250 empleados y jubilaría a más de 70 con el fin de reducir su nómina.

Esto debido a que al inicio del 2007 se crearon 345 lugares en la plantilla.

Ofrece edil llegar a acuerdos en Tonalá

Jessica Pilar Pérez

Para atemperar las aguas revueltas en la vida política del Ayuntamiento de Tonalá, el Alcalde removido, Salvador González del Toro ofrece bajar el tono de sus señalamientos a cambio de que lo regresen al cargo.

El panista dijo que podría ceder en dejar las acciones legales si Agustín Ordóñez y su equipo aceptan permitirle gobernar y llegar acuerdos que lo lleven a tomar de nuevo la Presidencia Municipal.

"Habrà que negociar si es necesario, pero negociar todo lo que esté dentro de la ley y de la justicia, no a negociar cosas que me hagan en una cuestión de ilegalidad", precisó.

Aclaró que esta postura se debe de no quieren ser rígidos, y deben llegar acuerdos.

González del Toro dijo que hace seis meses se dio cuenta que ya querían negociar el líder estatal del PAN Eduar Rosales y algunos diputados.

Adelantó que la otra parte le pe-

diría que bajarán la presión que han estado ejerciendo en contra del resto de los ediles y el partido.

"Es lo que pedirían como negociación, reducir un poco la presión, lo analizaríamos (a cambio) del regreso al cargo del Presidente sin que haya mayor molestia, si con la consigna que no vuelve a suceder una cosa como ésta", precisó.

PONE PAN 'MORDAZA'

El Comité Directivo Municipal puso una "mordaza" a los ediles tonaltecas, para que no hagan declaraciones públicas sobre lo que pasa en el Municipio y el partido.

La prohibición llegó por escrito, en un oficio que envió el secretario general de este comité, Jaime Arturo Martínez Galván,

"Se les solicita, respetuosamente, omitir cualquier declaración pública, relacionada a asuntos confidenciales y conflictos internos del partido, así como atacar, de hecho o palabra, los acuerdos tomados por las dirigencias partidistas", señala el escrito enviado el jueves.

“Ley mordaza” en Tonalá: Salvador González del Toro

Sigue en litigio para que lo reinstalen como edil del Ayuntamiento

Salvador González del Toro, polémico ex presidente sustituto de Tonalá, que entró en litigio contra el Ayuntamiento para que lo reinstalen como titular de la presidencia, denunció ayer, que la “ley mordaza” llegó a la administración; tema que ya había sido tocado en la sesión de Ayuntamiento pero que el Edil ratificó al señalar que no solamente de parte de la Dirección de Comunicación Social se maneja la política que directores y regidores no hablen con los medios sin previa consulta con la dependencia, sino que también la dirigencia del PAN les pidió lo mismo.

En selectiva rueda de prensa a la que no fue invitado **EL OCCIDENTAL** ni sus diarios hermanos La Prensa y el Sol, menos canal 58 y 1440 de am-

plitud modulada, González del Toro denunció que además de la circular que mandó el secretario particular del alcalde (Aunque él no le llama alcalde, ni presidente, sino regidor) Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, en el que se le ordena a regidores y directores no conceder ninguna entrevista sin antes consultar a la Dirección de Comunicación Social, también les llegó un documento similar del Comité Directivo Municipal del PAN.

González del Toro, que cuenta únicamente con el apoyo de tres regidores del Ayuntamiento: José Castro Raygoza, Juan Barrajas Ruiz y el más combativo de ellos José Carlos Marroquín Gómez, dijo estar dispuesto a negociar con el Ayuntamiento, pero la condición es que lo nombren de nuevo presidente municipal, ahora con el carácter de interino, puesto que ya fue sustituto por escasos 63 días.

Denunció que a los funcio-

narios que están siendo despedidos se les ha pedido también que no hablen con los medios de comunicación so pena de que si lo hacen pelagra su indemnización.

Muchas veces se ha señalado que de los 63 días que González del Toro duró en el cargo de presidente, 40 los desperdició en “un análisis” del estado que entonces guardaba la administración y más se le reprochó el hecho porque él pertenece a la misma desde que inició, pero ayer dijo que fue el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, quien le pidió que durante 30 días no hiciera ningún movimiento de personal ni hiciera declaraciones a los medios informativos.

Cabe recordar que González del Toro acudió al Amparo a raíz de que la mayoría del Ayuntamiento lo defenestró y en su lugar nombró a Ordóñez Hernández como interino, proceso del que recientemente se desahogó la audiencia incidental a la que no compareció ningún representante del Ayuntamiento, que está en espera de la Constitucional para hacer valer sus derechos. (José Mendoza Navarro)

► VILLA PANAMERICANA

La próxima semana pagarán 37 predios

OC | Alma Reynoso

Será la próxima semana cuando el ayuntamiento tapatío pague el primer bloque compuesto por 37 fincas, en las inmediaciones del Parque Morelos, para la construcción de la Villa Panamericana. De acuerdo con el secretario de Promoción Económica del municipio, Luis Alberto Guemez Ortiz, con el pago de estos predios se completarían al menos cuatro edificios del proyecto.

El funcionario había adelantado que este viernes 4 de abril se pagaría la primera de las fincas ubicada en la calle Agua Fría, sin embargo, horas más tarde se dio a conocer que por problemas de papeleo sería imposible efectuar el primer pago por un monto de millón y medio de pesos. Por esta razón el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah tampoco acudió a firmar el proceso de compra venta en la notaría número 22 como se tenía previsto, siendo innecesaria la modificación en su agenda de trabajo.

«El acuerdo que llegamos con el banco es hacer bloques con autorizaciones de instrucción, en este momento estamos entregando el bloque de los inmuebles que

son los que ya tenemos listos con los precios ya fijados y todo, se los estamos entregando al banco, se firmarán las escrituras de compraventa y el pago respectivo la próxima semana».

Añadió que este lunes siete de abril, podrían pagarse cuatro fincas y de este modo dar continuidad al proceso de compraventa por parte del ayuntamiento, a fin de que la semana entrante se haya registrado el pago de las 37 fincas. «Lo que retrasó el proceso fueron las vacaciones, cerró el Registro Público de la Propiedad dos semanas, en segundo lugar el banco nos pedía algunos requisitos que no contábamos con ellos, entonces tuvimos que negociar para llegar a un punto en el que podamos llegar a los requisitos que ellos piden».

Dicho requisito se refiere a la carta de autorización para el traslado de recursos del fideicomiso para la compra de las fincas que tenía que entregarse a la institución bancaria firmado por todos sus integrantes, sin embargo, dado que éstos salieron de vacaciones, no efectuaron el procedimiento correspondiente, retrasando el proceso.

Demanda Elba unidad sindical

► Destaca necesidad de que haya concordia entre los maestros ante crisis del País

Sonia del Valle

MÉXICO.- Ratificada como presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo pidió a los dirigentes magisteriales mantener la unidad dentro del gremio.

"Hay que mantener la unidad y una línea de concordia dentro de la organización", dijo en la plenaria final del 24 Consejo Nacional del SNTE, que concluyó al filo de la 1:30 de la mañana del viernes.

La dirigente aseguró que es necesaria la concordia y la unidad del gremio, porque el País está en crisis.

Incluso, solicitó a los concejales, poco más de 300, trabajar con pulcritud ante los "ataques" constantes al sindicato.

"No es la primera vez que han atacado al sindicato", señaló.

Gordillo habló de la época en que se descentralizó la educación básica, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari.

"Me impusieron a un secretario (Tomás Vázquez Vigil) y lo tuve que aceptar", dijo.

Señaló que lo que considera constantes ataques hacia el sindicato se deben a filtraciones y rumores.

"El SNTE no filtra noticias", apuntó cuando terminaba de explicar lo que se suscitó por la información publicada en MURAL, pues, según lo había dicho en la primera conferencia de prensa que dio el jueves

a los medios a las 15:00 horas, la información sobre la exención del pago del Impuesto Sobre la Renta a las prestaciones del magisterio era falsa.

Habló de los rumores, de las especulaciones.

Dijo, sin mencionar quién ni cuándo, que le habían ofrecido encabezar la SEP.

"Me ofrecieron la Secretaría de Educación Pública, pero no quise y no quiero, porque no estaba en condiciones ni de pensarlo, porque, ¿cómo iba a defender los intereses del sindicato?"

"Con el Gobierno hay diálogo, hay una buena relación, pero a veces dan señales contrarias", expresó.

Ha habido, dijo, tiempos difíciles y complejos.

"A veces me dan ganas de irme, pero no me voy a ir hasta que ustedes no logren agarrar el ritmo que tienen que agarrar".

El SNTE, señaló la maestra, es autónomo.

"No está subordinado con ningún gobierno y su objetivo es mejorar la calidad de la educación".

Dijo que defenderá con todo la educación pública de calidad.

Entre las 15:00 y las 21:00 horas del jueves, Gordillo dio dos conferencias de prensa.

En la primera, de 1 hora y 13 minutos de duración, dejó en claro que no hay ninguna excepción de trato fiscal al gremio magisterial.

"Esto aunque legítimamente debería ser, tenemos que dar el ejemplo, como ciudadanos, a respetar los deberes y derechos.

"Si queremos una buena educación, cualquiera coincidirá que se requieren una buena preparación y condiciones de vida para los maestros", señaló.

Habló de la modernización del sindicato, de su reestructuración, De-

jó en claro que Rafael Ochoa, el secretario general, no sería removido de su puesto.

Sobre la negociación salarial, Gordillo informó que había concluido el martes.

"Si bien es cierto que la SEP ya nos entregó la respuesta y nosotros ya la estamos revisando, tiene que pasar por el Consejo.

"Creo que por la tarde estaremos en posibilidad de dárselas con precisión", dijo.

Ya por la noche, Gordillo expresó que no aún tenía el documento.

"La SEP tiene obligación presentarme una respuesta firmada y nosotros a decirle si la aceptamos o no.

"No está el documento.

"¿Qué estoy haciendo aquí?, informándole al Consejo que ya avanzamos de manera verbal, pero por escrito no lo tengo, creo que lo voy a tener, no hoy, mañana o pasado, porque hay un tironeo que, explico, es en términos adecuados.

Hasta ayer, la SEP tampoco había emitido un comunicado informando sobre el acuerdo de la negociación salarial con el sindicato.

Rechazan panistas exención

MÉXICO.- Diputados del PAN demandaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ceder ante la solicitud de la presidenta del sindicato de maestros, Elba Esther Gordillo, de que los maestros afiliados al SNTE queden exentos del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

"No puede ceder, no puede y no debe y no lo va a hacer", señaló Jesús de León Tello.

El legislador recordó que el

Congreso aprobó una reforma fiscal para evitar que se otorguen privilegios a algún estrato de la sociedad.

El diputado Cristian Castaño, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, dijo ayer que si se diera esa exención, exigiría una explicación de por qué el SNTE obtiene un trato distinto al resto de los ciudadanos.

REFORMA ENERGÉTICA

El PAN presentará iniciativa en 10 días

Tlaxcala | Notímex

El diputado federal del PAN, Alejandro Aguilar López, informó que antes de 10 días la bancada de su partido en el Senado presentará la iniciativa de reforma energética, con lo que se podrá iniciar el debate sobre el tema a nivel nacional.

En entrevista, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), miembro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LX Legislatura federal, apuntó que el blanquiazul considera importante la discusión sobre el tema energético.

«Una vez presentado el diagnóstico sobre Pemex por el gobierno federal, lo que procede es la presentación de una propuesta y de ahí el debate que puede enriquecer a la misma iniciativa», acotó.

Apuntó que los legisladores del PAN en las cámaras alta y baja otorgan un total respaldo a la postura del presidente Felipe Calderón, «sobre todo porque esta reforma va a beneficiar al país».

«El Ejecutivo nos ha dado el diagnóstico y corresponde a los legisladores el análisis y será la fracción del PAN en el Senado la que presente la iniciativa antes de 10 días», detalló.

Aguilar López consideró que la iniciativa deberá ser consensuada con todos los partidos políticos en un ejercicio democrático.

«De ahí deberá salir una propuesta consensuada para que todo el país gane. Si el debate del PRD es que no se venda Pemex, que tengan la seguridad de que no se va a vender», puntualizó.

Haré lo que nadie se atrevió jamás por Pemex: Calderón

◉ "No es ético evadir los problemas con el argumento de que estallarán después"

México • Elba Mónica Bravo

Al insistir en que es necesaria "la inversión complementaria" en Petróleos Mexicanos, Felipe Calderón afirmó que su gobierno "está absolutamente resuelto a hacer lo que tenga que hacer", a pesar de que los beneficios "vengan mucho después" y "no los alcance a ver" en su sexenio.

Calderón refrendó ante empresarios, como lo hizo con los banqueros, que sin reforma energética su gobierno no tendrá problemas, aunque advirtió que quizá en los últimos años de su sexenio "habrá que reducir algunos presupuestos y hacer muchos ajustes".

De nuevo alertó que "el problema real, el grave, lo van a tener quienes vengan después", es decir, el próximo gobierno.

Golpeando el atril con el dedo índice de su mano izquierda, el jefe del Ejecutivo insistió en que su gobierno toma las decisiones "que muchos jamás se atrevieron ni siquiera a plantear de frente para resolver problemas a las futuras generaciones de México". Añadió que "no es ético evadir los problemas con el argumento de que no estallan ahora, sino después".



El presidente y su esposa, durante el encuentro con inversionistas

Se venderá turbosina a ejército de EU

◉◉◉ **Deer Park Refining, compañía copropiedad de Shell Oil y Petróleos Mexicanos (Pemex), ganó un contrato por 882.8 millones de dólares para vender al ejército de Estados Unidos turbosina producida en la refinería de esa empresa en Texas.** Tras analizar 48 propuestas, el Centro de Soporte de Energía para la Defensa, organismo del Pentágono a cargo de las necesidades energéticas de las fuerzas armadas, decidió otorgar el contrato, con vigencia al 30 de abril de 2009, a la sociedad Shell-Pemex.

En 1993, Shell Oil Company y la subsidiaria de Pemex en Estados Unidos, PMI NorNorteamérica, formaron una sociedad de partes iguales para poseer y operar la refinería en Texas, que procesa 340 mil barriles de petróleo por día, exportado por la petrolera mexicana. Parte de las gasolinas y demás productos refinados en las instalaciones son importados luego por México.

México • Reducción

Mencionó que lo correcto "es enfrentar los problemas, plantearlos a la sociedad y resolverlos, independientemente de los riesgos, los costos y las críticas".

Ante el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, el mandatario afirmó que su gobierno impulsa "una discusión serena, sensata, responsable, racional acerca del futuro del país".

Acompañado por su esposa, Margarita Zavala, refrendó la defensa del diagnóstico de Pemex: "Lo grave de tener un problema" es ignorarlo por prejuicio, temor e interés político y de grupo.

Aprovechó para poner dos ejemplos de las afectaciones en Pemex por "no poder tener inversión complementaria": la paraestatal invirtió con una empresa para hacer la refinería Deer Park, en Texas, donde paga impuestos y genera empleo, y a la que compra la gasolina que abastece al DF.

Otro caso, dijo, es el de India, cuyos inversionistas construyeron una refinería en la que se produce la gasolina que compra México, luego de vender el crudo.

Con la reforma, la paraestatal no se privatizará y sí encontrará esquemas que le den autonomía, capacidad de decisión, de contratación, de administración de proyectos que le permitan convertirse nuevamente en una de las empresas petroleras más importantes del mundo, comentó. ■

Sin reforma, más impuestos o recorte del gasto: Carstens

• Lo que no se comprende infunde temor, recelo y rechazo, afirma

71 Convención Bancaria

Acapulco • Leonor Flores

En medio de la discusión sobre la reforma de Pemex, el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, alertó que en momentos de turbulencia financiera "el caldo de cultivo de la ignorancia" muestra sus peores frutos, por lo que advirtió que el costo de no reformar la ley obligaría a tener más impuestos o recortar el gasto.

El funcionario dijo ante banqueros que lo que no se comprende infunde temor, recelo y rechazo; máxime si se percibe de manera confusa que los mexicanos serán víctimas de abuso en contra del patrimonio nacional. Por eso pidió partir de conocimientos ciertos y confiables.

En previa entrevista televisiva, Carstens advirtió que si no tenemos una reforma energética sólo nos quedarán dos caminos: más impuestos o menor gasto.

"Entonces, si no hay reforma, lo más probable es que los ingresos petroleros como proporción del PIB caerán rápidamente y eso pondría sobre la mesa una cuestión muy clara que deberíamos



JAVIER GARCÍA

El titular de Hacienda destacó la fortaleza de la economía interna

resolver todos los mexicanos y es, más impuestos o menor gasto. Le va corresponder al Congreso decidir por dónde se va", matizó.

Según Carstens, el periodo de discusión sobre ese tema ha sido muy productivo porque se han vertido diferentes opiniones, que deben ser consideradas, y confió que el hecho de que el tema ya se tenga sobre la mesa, "nos dé la oportunidad de avanzar". En su discurso ante los banqueros habló de la fuerza de la economía interna que nos ha permitido contrarrestar la desaceleración proveniente del exterior.

Refirió que "los vientos de

oriente" nos hablan de fuertes presiones sobre los precios de los energéticos y de los alimentos. "Son vientos animados por una demanda formidable generada en economías como China o India que llevan varios años de experimentar un crecimiento acelerado", expuso.

Por otro lado, dijo que hay vientos huracanados que llegan de occidente, advirtiendo una crisis financiera que se traducirá en una restricción crediticia y en una desaceleración de la actividad económica.

"Nadie sabe a ciencia cierta cuánto durará el temporal, cuál será su

magnitud y qué consecuencias finales arrojará la combinación, relativamente inusual, de ambos fenómenos", sentenció.

Para Carstens, frente a ese panorama, México dispone de las herramientas para sobrellevar el temporal con una nave sólida y confiables instrumentos y cartas de navegación.

"Contamos con una nave sólida gracias a las finanzas públicas sanas, gracias a un entorno de baja inflación y estabilidad de precios, que son resultado de la acción coordinada de la política monetaria y de la política fiscal en los últimos años". ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

OTRO AMARRE logró **Carlos Briseño**...

EL RECTOR de la UdeG estará en el comité que 'palomeará' los proyectos de infraestructura que se realizarán en la Universidad, antes de ser licitados.

ESTE AÑO la Universidad ejercerá 500 millones de pesos en infraestructura, el máximo presupuesto de su historia.

VAYA PODER político el que tendrán Briseño y el vicerrector **Gabriel Torres**.

LA CONFUSIÓN y la sospecha llegó a algunos universitarios...

HACE INUEVE MESES! fue arrestado el feuísta **Carlos Delgado 'El Weren'**, acusado de golpear a un rival político en el CUCSH.

EN LA UdeG, la investigación por la denuncia interpuesta por **Jesús Rojas** duerme el sueño de los justos.

PERO LAS AUTORIDADES estatales íse acordaron! del pendiente, y armaron una redada para detener a 'El Weren'.

CON CÉSAR BARBA, 'El Chicho', dirigente universitario convertido en cuchillito de palo del Gobernador por el referéndum para derogar el alza al transporte, y la excelente relación que llevan **Carlos Briseño** y **Emilio González**, algunos creen que la detención fue un mensajito para el dirigente de la FEU.

ADEMÁS, EL AGREDIDO, **Jesús Rojas**, es persona allegada al vicerrector **Gabriel Torres**.

¿SERÁ PRESAGIO de un nuevo el borlote en la UdeG?

EN TONALÁ los patos les tiran a las escopetas...

LOS HERMANOS Alatorre se fueron con todo en contra de los '4 fantásticos' (los panistas contrarios al Alcalde), pero... se llevaron entre las patas al mismísimo **Agustín Ordóñez**.

DESDE LA SECRETARÍA particular, **Álvaro Alatorre** envió un oficio de parte de Ordóñez, ordenando a regidores y directores no dar entrevistas sin la autorización de Comunicación Social.

SU HERMANO **Apolinar**, desde el comité municipal, mandó otra carta prohibiéndoles hacer declaraciones públicas y hablar de conflictos internos o partidistas, con el cuento de que no quiere desgastar la imagen del PAN.

PERO... LA ESTOCADA le llegó al mismísimo Alcalde, quien ni enterado estaba de las cartas que giró su secretario particular.

LUEGO DE LA EXHIBIDA que le dieron, a Ordóñez sólo le quedó decir que asumía las consecuencias de ese escrito, o séase, lo protegió... quizá por eso es que sigue en el cargo.

LA NOTICIA de que **Hugo Chávez** decidió estatizar los activos de Cemex puso en un predicamento al Presidente **Felipe Calderón**.

EL HECHO pone en duda la política exterior calderonista que apostó por acercarse a Venezuela y a Cuba pese a las advertencias de quienes -como el ex Canciller **Jorge Castañeda**- dijeron que era una pérdida de tiempo.

PERO ADEMÁS, la 'Expropiación Cementera' del chavismo obliga al Gobierno mexicano a, más allá de acusar recibo del hecho, reaccionar de manera enérgica y exigirle una explicación a esa nación sudamericana.

Y ES QUE no se vale que hace apenas un par de semanas Chávez haya dicho que las relaciones entre México y Venezuela habían entrado en el 'camino de la normalización', y ahora decrete la nacionalización de los activos de la empresa mexicana.

A MENOS que al Presidente venezolano se le haga 'normal' que los Gobiernos no velen por los intereses de sus ciudadanos.

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Íñiguez

Periodista

La canícula y la jauría

Quítale la espuma, Chuy. La canícula en Jalisco no sólo se refiere a los calurosos 37 grados a la sombra que vendrán con la estrella Sirio, de la constelación del Can Mayor. Según se aprecia, tendremos una temporada «perruna». Diputados federales del RIP, Perderé, PT y algunos otros (se dice que también del PAN, lo que se duda bastante) solicitarán juicio político contra el gobernador Emilio González Márquez. Salvador Barajas del Toro, legislador de la cámara baja, mostrando el colmillo canino de los priistas, anunció que la moción la harán ante el Congreso de la Unión y que será sustentada en las informaciones sobre los casi 300 millones de pesos que el «gober bendito» ha regalado, basado en su personal óptica de buen samaritano. La contaminación, la que atrae el canicular clima, no sólo perjudicará a Guanatos y sus municipios chaperones. Hay ya otro tipo de polución (la política) por el ambiente de hoguera que generará -si prospera, cosa que dudamos- el juicio político en contra de Emilio.

¿Quién pagó las copas rotas? El horno no está para bollos, pero las autoridades panistas hasta parecen disfrutar el clima bélico que padecemos por estos lares.

Vaya que si hay con quien pelear en este «tranquilo» pueblo. Son varios los «frentes» abiertos que confrontan las varias decisiones del gobernador de Lagos, ríos contaminados y arroyos.

¿A dónde llevará este perrísimo clima? Seguramente no hacia algo bueno. Al menos no para la entidad, que requiere de otra temperatura para salir del bochorno que por años la ha ahogado en la mediocridad.

Porque, por muy «chuchos» que sean para pelear, aunque se asesten golpazos al contrario e incluso se le doblegue, «nuncamente» ninguno de los contendientes sale limpio.

Además, ¿no están las autoridades para fomentar el clima de desarrollo de la entidad? ¿No tienen el deber de ser conciliadoras, ecuánimes, justas equitativas e imparciales? ¿Entonces? ¿Por qué fomentar la violencia verbal, jurídica, social y política?

La última. Otros que andan como perros y gatos son los que encabezan las corporaciones policiacas.

La pelea principal se centra entre Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad Pública, y Macedonio Tamez. Que no se tragan es evidente. Ambos desatienden el dicho (aquí se usa de manera figurada, con todo respeto y sin querer ofenderlos) de que «perro no comé carne de perro».

Sin embargo, cual fieros pit bulls, tratan de atenazarse hasta la asfixia.

¿Quién tiene la razón? Sólo ellos saben bien sus grillas. El hecho incontrovertible es que no hay coordinación entre la secretaría que, en teoría, encabeza la Seguridad Pública en la entidad y el municipio más importante de Jalisco.